1. .0.0DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	WENDY NATALY BOSSA AGUILERA		
Objeto:	Prestar servicios de apoyo y acompañamiento a la comunidad educativa (estudiantes, docentes y administrativos) en la Institución Educativa Distrital asignada de acuerdo con necesidad del servicio, en la ejecución de las actividades de prevención y mitigación de contagio por COVID 19, y promoción de estilos de vida saludable en contexto escolar, de acuerdo con la orientación técnica de la Dirección de Bienestar Estudiantil.		
Valor del Contrato:	QUINCE MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL PESOS M/CTE ($15.512.000).		
Forma de Pago:	1. Un primer pago proporcional sobre la base de **DOS MILLONES DOCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS M/CTE ($2.216.000)**, por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. 2. Pagos mensuales iguales por el valor de **DOS MILLONES DOCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS M/CTE ($2.216.000).** 3. Un pago final proporcional sobre la base de **DOS MILLONES DOCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS M/CTE ($2.216.000)**, por los días ejecutados durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. Cada pago requiere previa presentación del informe de actividades por parte del contratista y de la certificación y/o aprobación del supervisor, el comprobante de pago de los aportes del Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, presentación del formato exigido por la Dirección Financiera debidamente diligenciado y la factura o documento equivalente, cuando aplique.		
Plazo:	El plazo del contrato será de siete (7) meses, contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin superar el tiempo de la vigencia fiscal.		
Modificaciones:	Mod No. 1. Prorroga de 2 meses y adición de $ 4.432.000.		
Fecha de Inicio:	27/01/2022	**Fecha de Terminación:**	26/08/2022
Dependencia:	Dirección de Bienestar Estudiantil		
Supervisor - Cargo: Director de Bienestar estudiantil	Daniel Eduardo Mora Castañeda- Director de Bienestar estudiantil		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Prestar sus servicios en el marco del objeto contractual, en la	Estuve recordando el correcto lavado de manos para prevenir enfermedades infectocontagiosas que puedan generar	

Institución Educativa Distrital asignada y a sus sedes respectivas, en las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio.	brotes de Enfermedad respiratoria aguda (ERA), como COVID-19, influenza, VSR, entre otros. También que llevaran el tapabocas puesto de forma correcta, cubriendo Nariz y boca, en espacios cerrados de acuerdo a lo indicado por MinSalud en la resolución 1238 del 21 de Julio de 2022. Desarrollé el plan de trabajo correspondiente al mes de agosto de 2022. Se realiza acta de reunión sobre la entrega de computador portátil, en el marco de la finalización del presente contrato con Docente Teresa Buitrago, delegada del Coordinador Ricardo Alba de las sedes B y C, también integrante del gobierno escolar.	202208cronograma 202208ActaEntrega
2. Apoyar en la adecuada actualización e implementación de los protocolos institucionales para el manejo, la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19 con sus nuevas variantes y cualquier brote infectocontagioso.	Se realiza actualización de los protocolos de Bioseguridad del Colegio Manuela Beltrán, en donde se añade la resolución 1238 del 21 de Julio de 2022, la cual establece que vuelve el uso de tapabocas en espacios cerrados. Se cambia caneca, la cual permanece con doble bolsa negra, para disposición de únicamente tapabocas usados, se añade a la caneca un aviso que indica que los tapabocas a desechar deberán ser previamente destruidos.	202208ActualizaProtocolosR1238 202208Canecatapabocasusados

3. Apoyar a la IED asignada en el reporte de casos por enfermedad respiratoria, en el formulario publicado en la página institucional de la SED.	Se realiza reporte de casos de ERA presentados en la IED.	202208PantallazosReportes
4. Aplicar de manera inmediata el protocolo de la IED para el manejo inicial a presuntos casos asociados a brotes infectocontagiosos y activar ruta de atención.	Se recomienda a acudientes de estudiantes con cuadros gripales, los cuidados que deben tener con sus hijos para su mejoría, enviaron constancia médica y se quedaron en casa hasta encontrarse mejor de salud.	202208Constancias 202208RecomendacionesenfamiliaHVS
5. Adelantar acciones pedagógicas efectivas con la comunidad educativa (estudiantes, docentes y personal administrativo) para la prevención del contagio por brotes infectocontagiosos las sedes de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio.	Se avanza en actividades pedagógicas y lúdicas que se desarrollan con la comunidad educativa del Colegio Manuela Beltrán IED de la localidad de Teusaquillo, con el objetivo de fortalecer la prevención, contención y mitigación de covid-19 y otros brotes infectocontagiosos en las sedes de la IED, sensibilizando sobre la importancia de continuar cuidándonos, el autocuidado y los hábitos saludables son fundamentales ya que nos ayudan a prevenir cuadros gripales fuertes que pueden generar ERA, ocasionados por virus y bacterias que se proliferan por causa de la ola invernal que no termina con el fenómeno de la niña, para dar continuidad a mi tarea de sensibilización a la comunidad manuelista sobre esta realidad, elaboro circular informativa, la cual avala su divulgación el señor coordinador de las sedes B y C del colegio Manuela Beltrán IED, esta pieza	202208Circularinformativavacunacion

	informativa contaba a grandes rasgos la historia de la vacunación; como la ciencia, la medicina y la inmunología han aportado positivamente en la salud pública, generando que los seres humanos y otras especies puedan tener mayor longevidad, desde la prevención de enfermedades infectocontagiosas, resaltando la vacunación como una estrategia que salva vidas, la pieza también es una sensibilización desde la historia para que la comunidad se concientice de los riesgos que continúan latentes y que hacen parte de la coexistencia en nuestro planeta tierra, además se invita nuevamente a los acudientes a actualizar el esquema de vacunación tanto de Covid-19, como del Plan ampliado de inmunización (PAI) de sus niños y niñas, también se recuerda que de acuerdo a lo indicado en la resolución 1238 del 21 de julio de 2022 debemos usar el tapabocas en espacios cerrados. Se reitera la importancia de fortalecer los hábitos de vida saludables en el entorno familiar para mitigar los riesgos ante enfermedades infectocontagiosas difundiendo infografía que desarrolle. En sede C se fortalece la implementación de protocolos de Bioseguridad en los momentos de alimentación escolar, tanto para refrigerios de estudiantes y comidas calientes, antes de almuerzo se sensibiliza a los estudiantes sobre la importancia de nutrirse sanamente, se les cuenta que nutrientes les proporciona los diferentes alimentos y se ambienta el almuerzo con música infantil alusiva a la alimentación saludable, nos habituamos a realizar una buena disposición de los residuos que se generen en el aula. Desarrollo infografía sobre la Viruela del mono o viruela símica y la divulgo en	202208RecomendacionesenfamiliaHVS 202208ComidasCalientesSedeC 202208InfografiaViruelasimica

	medios virtuales de la comunidad manuelista.	
6. Adelantar acciones pedagógicas efectivas para la promoción en estilos de vida saludable (alimentación saludable, actividad física, movilidad segura, prevención de la accidentalidad y corresponsabilidad por el bienestar) en las sedes de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio.	Realicé acciones informativas y de divulgación en el colegio sobre hábitos de vida saludable que nos ayuden a prevenir enfermedades, en esta ocasión continúe con actividades de alimentación saludable, teniendo en cuenta las características nutricionales que nos brindan las frutas y las verduras. Para llevar esto a cabo en el mes de agosto de 2022 el tema de alimentación saludable y la sensibilización hacia la comunidad educativa de nutrirse cada día, con frutas y verduras, en sede C y con algunos cursos de primero y segundo de sede B, expliqué que son las vitaminas, les conté que existen vitaminas hidrosolubles y liposolubles. Con estudiantes de sede B y C continúe con actividad sobre adivinanzas, pero en esta ocasión sobre las verduras, al tiempo les explicaba que beneficios nutricionales contienen estos alimentos las cuales se describirán en la evidencia, además con el ánimo de que aprendan o retroalimenten su vocabulario en Ingles les enseñe como se escriben y como se pronuncian estos alimentos que adivinaban en inglés, el niño o niña que adivinara, debía encontrar la ficha de la verdura en el escritorio y la debía pegar al lado de la adivinanza que se encontraba anotada en el tablero y debía pronunciar en ingles la frase *“I like a vegetables*”, dependiendo la verdura que adivino, luego yo contaba hasta tres y todos en coro pronunciábamos. En articulación con las orientadoras se realiza taller sobre salud sexual y reproductiva, en donde les enseñamos a estudiantes de sede B del grado Cuarto, tres videos interesantes y educativos, los cuales fueron: “Mi cuerpo es un tesoro; Un	202208Vitaminasmicronutrientes. 202208AdivinanzasverdurasIngles

	cuento para prevenir el abuso sexual y Hay secretos". Después de observar detenidamente el contenido, hicimos actividad reflexiva que poco a poco nos permita generar estrategias para que la infancia manuelista comprenda e interiorice la importancia de la salud sexual y reproductiva y como esta repercute directamente en los diferentes roles que tenemos en el diario vivir; Desde aprender a llamar cada parte de nuestro cuerpo por su nombre y no por un apodo, que esta acción sea normalizada desde su esencia natural, también desde cultivar el amor propio, el respeto hacia los demás, sin invadir espacios personales, trabajando en la importancia de decir NO, siempre que sea ese el sentimiento, cuando sea necesario, para aprender a poner límites y en general aprendiendo a vivir con virtudes, las cuales nos direccionan hacia una sana convivencia y ayudarían a mitigar conductas violentas en los diferentes entornos; También que logren tener claridad de que los adultos que los rodean son garantes de derechos, que sus derechos prevalecen y que pueden encontrar redes de apoyo en el contexto escolar. Con estudiantes de sede B y C se hacen actividades de Movilidad segura y sostenible: Para abordar el tema de movilidad segura y sostenible con estudiantes de sede B y C, se realiza taller sobre comunicación no verbal o lenguaje corporal al momento de conducir Bicicleta, se explica sobre competencias ciudadanas, se les pone de actividad a los estudiantes dibujar el trayecto que realizan en bicicleta u otro medio de transporte alternativo y de	202208TallerSaludsexualy reproductiva 202208MovilidadsegurasedesByC

Avenida El Dorado N° 66-63 PBX: 3241000 www.educacionbogota.edu.co Línea 195

	movilidad sostenible, desde un punto A hacia un punto B. En otra ocasión observamos con atención un video llamado *"Un viaje mas seguro en Bicicleta"*, con el aprendimos la importancia de utilizar una bicicleta de un tamaño proporcional al de nuestro cuerpo, que tenga su mantenimiento al día, conocer las partes de la bicicleta, sentirse cómodo y seguro, como usar atuendos reflectivos, contar con todos los elementos de Bioseguridad, accesorios como reflectores, luces, contar con todos los elementos de protección personal, como casco, rodilleras, coderas; La importancia de andar en bicicleta siempre acompañados de un adulto responsable, usar ciclo rutas, andar siempre por la derecha, recordar siempre las señales de tránsito, entre otros. Se realizo actividad articulada con docentes de compensar, llevamos a cabo actividad de "*Picnic literario"*, en donde el objetivo principal consistían en que la primera infancia tenga cada vez mas acercamientos con los libros y por supuesto con la literatura, en cada sesión con los estudiantes de sede C, aproveche esta oportunidad para contar el cuento *"El Ratón peatón"*, un cuento para sensibilizar a los escolares sobre la importancia de las competencias ciudadanas, una de ellas siendo peatones responsables, tal como el ratón peatón, a este personaje en esta ocasión lo personifique. Con estudiantes de las sedes B y C realice taller sobre principios básicos de la movilidad y con ayuda del sombrero fantástico, hacemos actividad física y dinámicas diferentes para saber vivir y compartir en comunidad, respetando una fila y respetando el turno; Varias de las actividades fueron gracias al apoyo de las actividades que encontramos en el Aula virtual de la SED.	

	Se divulga por medios virtuales de la comunidad educativa manuelista de Sede A el concurso de Movilidad segura para estudiantes entre sexto y decimo. Se divulga por medios virtuales a la comunidad manuelista de sede A y también por medios físicos a docentes de sede B y estudiantes de cuarto, se les cuenta sobre el periodo de pilotaje en el cual se encuentra la novedosa App MUVI de la DBE/SED, aplicación que cuenta con temas interactivos de Bienestar escolar, de la que podemos hacer uso en el marco de trabajar en la estrategia de promoción del Bienestar estudiantil, la población con la que yo trabajo generalmente, es primera infancia, Ciclo 1 y Ciclo 2; Excepcionalmente voy a sede A, a prestar mi servicio con Ciclos mayores, por lo cual se hablo con docentes titulares de los cursos Cuarto para que abramos una cuenta y podamos interactuar en la App y hacer uso de este contenido educativo, ya que es una realidad que a esa edad ya tienen algunas bases sobre el manejo de TIC y que mejor que aprovechar esta oportunidad para interactuar con ellos, compartir y explorar la app con la supervisión de adultos responsables, utilizando sala de informática e incentivarlos a que visiten contenido que enriquezca su bienestar y el de su entorno, mitigando el uso inapropiado de la internet y buscando mitigar el afán de tener redes sociales a temprana edad.	202208Divulgaciónconcursomovilidadsede A 202208TareasAppMUVI
7. Participar en los procesos de capacitación que efectúe la SED para facilitar el desarrollo de sus actividades en la IED asignada y sus respectivas sedes.	Participé en las reuniones virtuales de avances y saberes por parte de la SED.	202208ActadeReunion 202208PantallazosAvancesySaberes.

8. Apoyar a la brigada escolar institucional en la actualización de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo, donde se incluye el procedimiento operativo normalizado por COVID-19.	Se apoya a directivos docentes con el seguimiento de repetitivas inasistencias, en donde me piden el favor de averiguar con los docentes, los números de acudientes de estudiantes que han presentado fallas recurrentes por varios motivos, luego de tener el contacto realizaba llamada telefónica para recomendar que siempre se debe tener constancia de las inasistencias sea cual sea el motivo, a los acudientes de niños y niñas que faltaron por motivos de salud, se recordó que deben traer la incapacidad médica y se brindaba orientación a las familias que no han tenido atención médica oportuna por parte de sus EPS e IPS. Se les facilito el contacto de la línea Salud para todos 601 3295090, la línea 195 y la línea de la Supersalud en Bogotá 01 8000 513700 o 4837000, para PQRSD y defensa de derechos en salud, se brinda esta información con el propósito de que los procesos que llevan algunos sean menos dispendiosos y las atenciones puedan ser más oportunas.	202208Listadeestudiantes ycontacto
9. Diligenciar las herramientas y formatos solicitados por la Estrategia y presentar informes mensuales de las actividades desarrolladas en el marco del objeto contractual.	Se realiza informe de actividades correspondiente al mes de agosto de 2022. Se realiza informe final del presente contrato.	01_Informe_actividades_8 _agosto_2022 INF_ FINAL_CO1.PCCNTR341 5893 DE ENERO DE 2022
10. Asistir y participar en las reuniones y mesas de trabajo a las que sea convocado (a) y/o formar parte de los comités de evaluación	Durante este período no se realizaron actividades para esta obligación.	N/A

cuando le sea asignado.		
11. Seguir los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y de Protección Social, así como de las autoridades competentes para el manejo, la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19, así como consultar y poner en práctica los protocolos establecidos por la Entidad en la prevención del COVID-19.	Se reitera la importancia de seguir avanzando en la actualización y cumplimiento del protocolo de Bioseguridad institucional para las actividades presenciales. Además, se promueven jornadas de vacunación de forma virtual, llevadas a cabo en diferentes puntos de la ciudad capital para que toda la comunidad Manuelista complete sus esquemas de vacunación y pueda reducir los riesgos de infectarse y padecer enfermedad grave ocasionada por SarsCoV 2 (Covid-19), aún más en el quinto pico de Covid- 19 que atravesamos en la actualidad, ocasionado por las subvariantes de la variante Ómicron BA-4 y BA-5, la vacunación también es fundamental para mitigar otras enfermedades inmunoprevenibles, por eso es de vital importancia tener el esquema de vacunación PAI actualizado. Compartí en medios virtuales de la comunidad educativa Manuelista un artículo científico de la Revista ACTIVA, llamado *¿Qué aprendimos del COVID?*, texto elaborado por el Dr. Diego Ortiz, especialista en medicina familiar, considere apropiado compartir esta información, ya que concuerdo con lo allí descrito y por coincidencia mi servicio en la IED Colegio Manuela Beltrán, con respecto a este tema va muy afianzado al cuidado de la naturaleza, a considerarnos parte de la tierra, que los anteriores aspectos en mención sean un pilar para gestar mas entornos cuidadores y por medio de hábitos de vida saludables lograr ser más resilientes, es una necesidad aprender a coexistir para evolucionar como especie y poder enfrentarnos a los retos que se nos presentan como humanidad.	202208PuntosVacunación Distrital 202208PantallazosArticulo Covid19

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ITEM	**PERÍODO PAGO** (07/2022)	**FECHA DE PAGO** (19/08/2022)	**VALOR APORTADO** (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	**ENTIDAD**
SALUD	07/2022	19/08/2022	$125.600	COMPENSAR
PENSIÓN	07/2022	19/08/2022	$160.800	COLFONDOS
ARL	07/2022	19/08/2022	$5.300	SURA

4. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que SI__NO **X** se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe.

5. INGRESO A ALMACEN

No aplica N/A

6. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago/ desembolso No.08, el cual corresponde a $1.920.533 m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es: 100 %.

Fecha de elaboración: 26/08/2022

1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	**WENDY NATALY BOSSA AGUILERA**		
Objeto:	Prestar servicios de apoyo y acompañamiento a la comunidad educativa (estudiantes, docentes y administrativos) en la Institución Educativa Distrital asignada de acuerdo con necesidad del servicio, en la ejecución de las actividades de prevención y mitigación de contagio por COVID 19, y promoción de estilos de vida saludable en contexto escolar, de acuerdo con la orientación técnica de la Dirección de Bienestar Estudiantil.		
Valor del Contrato:	QUINCE MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL PESOS M/CTE ($15.512.000).		
Forma de Pago:	1. Un primer pago proporcional sobre la base de **DOS MILLONES DOCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS M/CTE ($2.216.000)**, por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. 2. Pagos mensuales iguales por el valor de **DOS MILLONES DOCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS M/CTE ($2.216.000).** 3. Un pago final proporcional sobre la base de **DOS MILLONES DOCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS M/CTE ($2.216.000)**, por los días ejecutados durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. Cada pago requiere previa presentación del informe de actividades por parte del contratista y de la certificación y/o aprobación del supervisor, el comprobante de pago de los aportes del Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, presentación del formato exigido por la Dirección Financiera debidamente diligenciado y la factura o documento equivalente, cuando aplique.		
Plazo:	El plazo del contrato será de siete (7) meses, contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin superar el tiempo de la vigencia fiscal.		
Modificaciones:	Mod No. 1. Prorroga de 2 meses y adición de $ 4.432.000.		
Fecha de Inicio:	27/01/2022	**Fecha de Terminación:**	26/08/2022
Dependencia:	Dirección de Bienestar Estudiantil		
Supervisor - Cargo:	Daniel Eduardo Mora Castañeda - Director de Bienestar Estudiantil		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Prestar sus servicios en el marco del objeto contractual, en la Institución Educativa Distrital asignada y a sus sedes respectivas, en las	Presté mis servicios durante la ejecución contractual de la siguiente manera:	Carpetas de evidencias en share point Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto.

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio.	-En el mes de *Enero* Revisé la circular 001 de 2022 de la SED sobre las orientaciones para inicio de actividades. - En el mes de *Febrero* Acompañe en el colegio Manuela Beltrán de la localidad de Teusaquillo. Estuve en el ingreso de estudiantes haciendo juego para el correcto lavado de manos para prevenir enfermedades infecto contagiosas como Covid 19. - En el mes de *marzo,* Estuve en el ingreso de estudiantes haciendo juego para el correcto lavado de manos para prevenir enfermedades infecto contagiosas que puedan generar brotes de Enfermedad respiratoria aguda (ERA), como COVID-19, influenza, VSR, entre otros. -En el mes de *abril,* se sigue incentivando a la comunidad Manuelista y a los estudiantes para que continúen con el correcto lavado de manos para prevenir enfermedades infecto contagiosas que puedan generar brotes de Enfermedad respiratoria aguda (ERA), como COVID-19, influenza, VSR, entre otros. También que llevaran el tapabocas puesto de forma correcta, cubriendo Nariz y boca. -En el mes de *mayo,* se sigue incentivando a la comunidad Manuelista y a los estudiantes para que continúen con el correcto lavado de manos para prevenir enfermedades infecto contagiosas que puedan generar brotes de Enfermedad respiratoria aguda (ERA), como COVID-19, influenza, VSR, entre otros.	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	Desarrollé el plan de trabajo, con el cual me guie para realizar actividades en el colegio. -En el mes de *junio,* Estuve en el ingreso de estudiantes recordando el correcto lavado de manos para prevenir enfermedades infectocontagiosas que puedan generar brotes de Enfermedad respiratoria aguda (ERA), como COVID-19, influenza, VSR, entre otros. También que llevaran el tapabocas puesto de forma correcta, cubriendo Nariz y boca. Desarrollé el plan de trabajo correspondiente al mes de junio de 2022, con el cual me guie para realizar actividades en el colegio. -En el mes de *julio* estuve recordando el correcto lavado de manos para prevenir enfermedades infectocontagiosas que puedan generar brotes de Enfermedad respiratoria aguda (ERA), como COVID-19, influenza, VSR, entre otros. También que llevaran el tapabocas puesto de forma correcta, cubriendo Nariz y boca, en espacios cerrados por recomendación del Ministerio de salud y protección social y a partir del 21 de Julio de 2022 de acuerdo a actual normativa, actualizando a la población sobre la vuelta de la obligatoriedad del tapabocas en espacios cerrados. Desarrollé el plan de trabajo correspondiente al mes de julio de 2022,	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	con el cual me guie para realizar actividades en el colegio. -En el mes de *agosto* estuve recordando el correcto lavado de manos para prevenir enfermedades infectocontagiosas que puedan generar brotes de Enfermedad respiratoria aguda (ERA), como COVID-19, influenza, VSR, entre otros. También que llevaran el tapabocas puesto de forma correcta, cubriendo Nariz y boca, en espacios cerrados de acuerdo a lo indicado por MinSalud en la resolución 1238 del 21 de Julio de 2022. Desarrollé el plan de trabajo correspondiente al mes de agosto de 2022. Se realiza acta de reunión sobre la entrega de computador portátil, en el marco de la finalización del presente contrato con Docente Teresa Buitrago, delegada del Coordinador Ricardo Alba de las sedes B y C, también integrante del gobierno escolar.	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
2. Apoyar en la adecuada actualización e implementación de los protocolos institucionales para el manejo, la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19 con sus nuevas variantes y cualquier brote infectocontagioso.	-En el mes de *Enero* Realicé pieza informativa sobre los recientes lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud en prevención de Sars CoV 2-(COVID 19). - En el mes de *Febrero* Apoye en la actualización del protocolo institucional de bioseguridad del Colegio Manuela Beltrán IED de la localidad de Teusaquillo con referencia a la actual normativa establecida por el Ministerio de salud y protección social, normativa descrita en la Resolución 304/2022, en el decreto 298/2022 y en Resolución 350/2022. Se avanza en actividades pedagógicas y lúdicas que se desarrollan con la comunidad educativa del Colegio Manuela Beltrán IED de la localidad de Teusaquillo, con el objetivo de fortalecer la prevención, contención y mitigación de covid-19 en sus diferentes sedes, sensibilizando, retroalimentando y promoviendo el buen uso del protector naso bucal “tapabocas”, también el importante y correcto lavado de manos según protocolo de la OMS Y OPS, recordando que en el colegio todos deben tener el Kit de Bioseguridad, este kit debe ser de uso personal y debe tener una toalla limpia, alcohol o gel antibacterial, dos (2) tapabocas, por si el que porta sufre algún deterioro o caída al suelo, en caso de ser quirúrgico, si se trata de tela anti fluidos, deberá guardarlo y usarlo hasta que se encuentre limpio nuevamente, también se reitera la importancia de que todas las áreas del colegio permanezcan ventiladas	Carpetas de evidencias en share point Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto.

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	independientemente de los factores climáticos, en caso de mucho frio se deberá contar con buen abrigo, se informa que según la normativa actual el No uso del Tapabocas es solo para espacios al aire libre en donde no se presenten aglomeraciones, el uso correcto del tapabocas se mantiene en espacios cerrados, en Colegios, Jardines infantiles, Transporte público, Iglesias o sitios de culto religioso, Establecimientos de comercio cerrados o cualquier zona de alta aglomeración, para ello se hace impresión y divulgación de piezas informativas en cartelera de colegio, y en los talleres se retroalimenta con ejemplos y actividades lúdicas. - En el mes de *Marzo* Apoye en la actualización del protocolo institucional de bioseguridad del Colegio Manuela Beltrán IED de la localidad de Teusaquillo con referencia a la actual normativa establecida por el Ministerio de salud y protección social, normativa descrita en la Resolución 304/2022, en el decreto 298/2022 y en Resolución 350/2022. Se avanza en actividades pedagógicas y lúdicas que se desarrollan con la comunidad educativa del Colegio Manuela Beltrán IED de la localidad de Teusaquillo, con el objetivo de fortalecer la prevención, contención y mitigación de covid-19 en sus diferentes sedes, sensibilizando, retroalimentando y promoviendo el buen uso del protector naso bucal “tapabocas”, también el importante y correcto lavado de manos según protocolo de la OMS Y	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	OPS, recordando que en el colegio todos deben tener el Kit de Bioseguridad de uso personal, este debe tener una toalla limpia, alcohol o gel anti bacterial, dos (2) tapabocas, por si el que porta sufre algún deterioro o caída al suelo, en caso de ser quirúrgico, si se trata de tela anti fluidos, deberá guardarlo y usarlo hasta que se encuentre limpio nuevamente, también se reitera la importancia de que todas las áreas del colegio permanezcan ventiladas independientemente de los factores climáticos, en caso de mucho frio se deberá contar con buen abrigo, se informa que según la normativa actual el No uso del Tapabocas es solo para espacios al aire libre en donde no se presenten aglomeraciones, el uso correcto del tapabocas se mantiene en espacios cerrados, en Colegios, Jardines infantiles, Transporte público, Iglesias o sitios de culto religioso, establecimientos de comercio cerrados o cualquier zona de alta aglomeración, para ello se hace impresión y divulgación de piezas informativas en cartelera del colegio y en los talleres se retroalimenta con ejemplos y actividades lúdicas. También se resalta la importancia de tener hábitos de vida saludable, promoviendo que a diario coman frutas y verduras entre 3 y 4 veces, beban agua entre 6 y 8 vasos, limiten el uso de pantallas, realicen actividad física, duerman ocho (8) horas, por lo menos dediquen (1) una hora de actividad libre, compartan en familia y compartan sus alimentos en el hogar, con estos hábitos hacemos procesos de autoayuda para	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	mitigar los contagios de Covid 19 y sus diferentes variantes. -En el mes de *Abril* Se recibe visita en sede B del colegio Manuela Beltrán, visita de dos funcionarias de la alcaldía local de Teusaquillo y de secretaria de educación, quienes realizaban la verificación de condiciones de funcionamiento de la sede como institución educativa oficial para las actividades educativas en prespecialidad segura, revisaron protocolos Bioseguridad previamente actualizados. Se cambian avisos en la lava manos de baños y lava manos portátiles sobre el correcto lavado de manos, protocolo según la OMS, avisos nuevamente divulgados en los puntos de lavado de la IED, ya que los anteriores se encontraban deteriorados. Se realiza impresión y divulgación de piezas informativas para prevenir el Covid 19. También se resalta la importancia de tener hábitos de vida saludable, promoviendo que a diario coman frutas y verduras entre 3 y 4 veces, beban agua entre 6 y 8 vasos, limiten el uso de pantallas, realicen actividad física, duerman ocho (8) horas, por lo menos dediquen (1) una hora de actividad libre, compartan en familia y compartan sus alimentos en el hogar, con estos hábitos hacemos procesos de autoayuda para mitigar los contagios de Covid 19 y sus diferentes variantes. Se coloca caneca con doble bolsa negra para depositar únicamente los tapabocas usados.	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	-En el mes de *Mayo* se resalta la importancia de tener hábitos de vida saludable, promoviendo que a diario coman frutas y verduras entre 3 y 4 veces, beban agua entre 6 y 8 vasos, limiten el uso de pantallas, realicen actividad física, duerman ocho (8) horas, por lo menos dediquen (1) una hora de actividad libre, compartan en familia y compartan sus alimentos en el hogar, con estos hábitos hacemos procesos de autoayuda para mitigar enfermedades infectocontagiosas. Se realiza lectura de normativa actual como la resolución 666 de 28 de abril de 2022, en donde se establece la prórroga de la emergencia sanitaria hasta el 30 de junio de 2022 en todo el territorio nacional, también el Decreto 173 de abril 29 de 2022, en donde se imparten orientaciones sobre el actual uso del tapabocas, en municipios con porcentaje mayor al 70 % en esquemas completos contra el COVID-19 y con el 40% de refuerzos, podrán retirarse el tapabocas en espacios cerrados; con base en esta información se realiza cartelera por medio de la cual se divulga esta información a la comunidad educativa, también se realiza infografía la cual se publica en medios virtuales del Colegio Manuela Beltrán IED. -En el mes de *Junio* se resalta la importancia de tener hábitos de vida saludable, promoviendo que a diario coman frutas y verduras entre 3 y 4 veces, beban agua entre 6 y 8 vasos, limiten el uso de pantallas, realicen actividad física, duerman ocho (8) horas, por lo menos	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	dediquen (1) una hora de actividad libre, compartan en familia y compartan sus alimentos en el hogar, con estos hábitos hacemos procesos de autoayuda para mitigar enfermedades infectocontagiosas. Se continua con exposición sobre características de ERA (Enfermedad respiratoria aguda), signos, síntomas y cómo actuar oportunamente ante esta situación, se realiza exposición en diferentes cursos del Colegio Manuela Beltrán IED. -En el mes de *Julio* se realizan carteleras informativas sobre las recomendaciones descritas en el Boletín 378 del 05/07/2022 de Ministerio de salud y protección social, sobre el uso del tapabocas en espacios cerrados como en las aulas del colegio, transporte público, centros de salud, etc. También se lee la resolución 1238 del 21 de Julio de 2022, se divulga a actores educativos en el colegio Manuela Beltrán IED por medios virtuales y se realiza cartelera informativa sobre esta nueva normativa. -En el mes de *agosto* se realiza actualización de los protocolos de Bioseguridad del Colegio Manuela Beltrán, en donde se añade la resolución 1238 del 21 de Julio de 2022, la cual establece que vuelve el uso de tapabocas en espacios cerrados.	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	Se cambia caneca, la cual permanece con doble bolsa negra, para disposición de únicamente tapabocas usados, se añade a la caneca un aviso que indica que los tapabocas a desechar deberán ser previamente destruidos.	
3. Apoyar a la IED asignada en el reporte de casos por enfermedad respiratoria, en el formulario publicado en la página institucional de la SED.	--En el mes de *Enero* no se realizaron actividades para esta obligación. -En el mes de *febrero* En el marco del cuarto pico de la Pandemia y las cifras que indican altos contagios por la variante Ómicron y otras variantes de la enfermedad Covid 19 en el País incluyendo en Bogotá Distrito Capital; En esta ocasión tuvimos aislamientos por contagios de Covid-19 dentro de nuestra comunidad educativa del Colegio Manuela Beltrán, por lo cual apoye en el reporte de los casos por ERA, en el formulario de la SED. - -En el mes de *marzo* en nuestra comunidad educativa del Colegio Manuela Beltrán, se presentaron casos de Enfermedad respiratoria aguda, por lo cual apoye el reporte de alertas, con los casos de estudiantes con ERA, en el formulario de la SED.	Carpetas de evidencias en share point febrero, marzo, abril, mayo, julio y agosto.

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	- En el mes de *abril* en nuestra comunidad educativa del Colegio Manuela Beltrán, se presentaron casos de Enfermedad respiratoria aguda, por lo cual apoye el reporte de alertas, con los casos de estudiantes con ERA, en el formulario de la SED. -En el mes de *mayo* En nuestra comunidad educativa del Colegio Manuela Beltrán, se presentaron casos de Enfermedad respiratoria aguda, por lo cual apoye el reporte de alertas, con los casos de estudiantes con ERA, en el formulario de la SED. -En el mes de *junio* no se realizaron actividades para esta obligación. -En el mes de *Julio* se realiza reporte en sistema de alertas de casos de ERA presentados en la IED. -En el mes de *agosto* se realiza reporte en sistema de alertas de casos de ERA presentados en la IED.	
4. Aplicar de manera inmediata el protocolo de la IED para el manejo inicial a presuntos casos asociados a brotes infectocontagiosos y activar ruta de atención.	-En el mes de *Enero* no se realizaron actividades para esta obligación. -En el mes de *febrero* Las personas con signos y síntomas asociados a ERA, que pudieran contagiar a más individuos dentro de la institución, fueron al médico, estuvieron con incapacidad y/o tuvieron aislamiento preventivo de 7 días, como	Carpetas de evidencias en share point febrero, marzo, abril, mayo, julio y agosto.

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	indica el Ministerio de salud y protección social. -En el mes de *marzo* En el mes de marzo, las personas con signos y síntomas asociados a ERA, que pudieran contagiar a más individuos dentro de la institución, fueron al médico, estuvieron con incapacidad y/o tuvieron aislamiento preventivo de 7 días, como indica el Ministerio de salud y protección social y emplean la estrategia D.A.R (Detecto, aisló y reporto). -En el mes de *abril*, las personas con signos y síntomas asociados a ERA, que pudieran contagiar a más individuos dentro de la institución, fueron al médico, estuvieron con incapacidad y/o tuvieron aislamiento preventivo de 7 días, como indica el Ministerio de salud y protección social y emplean la estrategia D.A.R (Detecto, aisló y reporto). -En el mes *mayo*, las personas con signos y síntomas asociados a ERA, que pudieran contagiar a más individuos dentro de la institución, fueron al médico, estuvieron con incapacidad, emplearon la estrategia D.A.R (Detecto, aisló y reporto). -En el mes de *junio* en el periodo reportado, correspondiente al mes de junio, no se presentaron casos para realizar reportes, por lo tanto, no se activó protocolo para manejo inicial de presuntos casos asociados a brotes infectocontagiosos.	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	-En el mes de *Julio* se recomienda a acudientes de estudiantes con cuadros gripales, los cuidados que deben tener con sus hijos para su mejoría y se quedaron en casa hasta encontrarse mejor de salud. Se comparte infografía sobre ERA a padres de familias y/o acudientes. -En el mes de *agosto* se recomienda a acudientes de estudiantes con cuadros gripales, los cuidados que deben tener con sus hijos para su mejoría, enviaron constancia médica y se quedaron en casa hasta encontrarse mejor de salud.	
5. Adelantar acciones pedagógicas efectivas con la comunidad educativa (estudiantes, docentes y personal administrativo) para la prevención del contagio por brotes infectocontagiosos las sedes de la IED	-En el mes de *Enero* Hice la proyección general de actividades a realizar en el próximo mes de febrero. -En el mes de *febrero* Socialice actividad pedagógica informativa con la comunidad educativa sobre los cambios en protocolos de bioseguridad para prevenir contagios por COVID 19 y aspectos relevantes sobre la actualidad de las medidas más recientes instauradas por el Ministerio de salud y protección social. En este mes se continuo con el fomento de las medidas de Bioseguridad que debemos seguir implementando, por medio de juegos y el recordatorio del Autocuidado, Bioseguridad y Corresponsabilidad como enfoque para el desarrollo sano de las actividades dentro del Colegio Manuela Beltrán IED.	Carpetas de evidencias en share point Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto.

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	Se realizan talleres de sensibilización en las aulas de clase, con estudiantes de primaria y jardín, promoviendo la importancia de la vacunación y explicando principios básicos de inmunización, por medio de actividades para los más pequeños, coloreando, decorando creativamente y contándoles cuentos sobre porque es bueno vacunarse. Difundí información en la IED asignada sobre la gran jornada de vacunación que se lleva a cabo el día Sábado 26 de febrero de 2022; Para esta Jornada, fui convocada por mis líderes vía correo institucional de la SED, oportunidad para continuar difundiendo hábitos de vida saludable y apoyando en la implementación de los protocolos de Bioseguridad para mitigación de enfermedades infectocontagiosas en otro espacio como lo es el Colegio Técnico Palermo IED ubicado en la localidad de Teusaquillo. -En el mes de *marzo*, socialice actividades con la comunidad educativa sobre los cambios en protocolos de bioseguridad para prevenir contagios por COVID 19 y aspectos relevantes sobre la actualidad de las medidas más recientes instauradas por el Ministerio de salud y protección social. En este mes se continuo con el fomento de las medidas de Bioseguridad que debemos seguir implementando, por medio de juegos, también se realiza el recordatorio del Autocuidado, Bioseguridad y Corresponsabilidad, como	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	enfoque para el desarrollo sano de las actividades dentro del Colegio Manuela Beltrán IED. Se reitera la necesidad de continuar implementando la estrategia D.A.R (Detecto, Aisló y Reporto), en caso de presentar signos y síntomas de ERA, como lo son, Tos, dolor de garganta, cefalea o dolor de cabeza, secreción nasal, fiebre, entre otros, en este orden de ideas el integrante de la comunidad educativa que padezca estos síntomas deberá aislarse durante siete (7) días, asistir al medico y cuidarse en casa, deberá retornar a la presencialidad cuando sus síntomas hayan pasado. Se realizan talleres de sensibilización en las aulas de clase, con estudiantes de primaria y jardín, promoviendo la importancia de la vacunación y explicando principios básicos de inmunización, por medio de actividades para los más pequeños en donde al mismo tiempo se les permita el desarrollo de su creatividad. En sede C se fortalece la implementación de protocolos de Bioseguridad en los momentos de alimentación escolar, tanto para refrigerios de estudiantes y comidas calientes, antes de almuerzo se sensibiliza a los estudiantes sobre la importancia de nutrirse sanamente, se les cuenta que nutrientes les proporciona los diferentes alimentos y se ambienta el almuerzo con música infantil alusiva a la alimentación saludable, se promovió también la buena disposición de los residuos que se generen en el aula.	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	-En el mes de *abril* se avanza en actividades pedagógicas y lúdicas que se desarrollan con la comunidad educativa del Colegio Manuela Beltrán IED de la localidad de Teusaquillo, con el objetivo de fortalecer la prevención, contención y mitigación de covid-19 y otros brotes infectocontagiosos en las sedes de la IED, sensibilizando, retroalimentando y promoviendo el buen uso del protector naso bucal "tapabocas", también el importante y correcto lavado de manos según protocolo de la OMS Y OPS, recordando que en el colegio todos deben tener el Kit de Bioseguridad de uso personal, este debe tener una toalla limpia, alcohol o gel anti bacterial, dos (2) tapabocas, por si el que porta sufre algún deterioro o caída al suelo, en caso de ser quirúrgico, si se trata de tela anti fluidos, deberá guardarlo y usarlo hasta que se encuentre limpio nuevamente, también se reitera la importancia de que todas las áreas del colegio permanezcan ventiladas independientemente de los factores climáticos, en caso de mucho frio se deberá contar con buen abrigo. socialice actividades con la comunidad educativa sobre los cambios en protocolos de bioseguridad para prevenir contagios por COVID 19 y aspectos relevantes sobre la actualidad de las medidas más recientes instauradas por el Ministerio de salud y protección social. En este mes se continuo con el fomento de las medidas de Bioseguridad que debemos seguir implementando, por medio de juegos, también se realiza el recordatorio del	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	Autocuidado, Bioseguridad y Corresponsabilidad, como enfoque para el desarrollo sano de las actividades dentro del Colegio Manuela Beltrán IED. Se reitera la necesidad de continuar implementando la estrategia D.A.R (Detecto, Aisló y Reporto), en caso de presentar signos y síntomas de ERA, como lo son, Tos, dolor de garganta, cefalea o dolor de cabeza, secreción nasal, fiebre, entre otros, en este orden de ideas el integrante de la comunidad educativa que padezca estos síntomas deberá aislarse durante siete (7) días, asistir al médico y cuidarse en casa, deberá retornar a la presencialidad cuando sus síntomas hayan pasado. Se realizan talleres de sensibilización en las aulas de clase, con estudiantes de primaria y jardín, promoviendo la importancia de la vacunación y explicando principios básicos de inmunización, por medio de actividades para los más pequeños en donde al mismo tiempo se les permita el desarrollo de su creatividad. Se redacta, imprime y envía circular informativa a los padres de familia sobre la semana de la vacunación en las Américas y la semana mundial de la inmunización, allí se les invita a actualizar esquemas de vacunación de nuestros niños y niñas, se les informa sobre puntos de vacunación cercanos y se les pide una copia de los carnets de vacunas. En sede C se fortalece la implementación de protocolos de Bioseguridad en los	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	momentos de alimentación escolar, tanto para refrigerios de estudiantes y comidas calientes, antes de almuerzo se sensibiliza a los estudiantes sobre la importancia de nutrirse sanamente, se les cuenta que nutrientes les proporciona los diferentes alimentos y se ambienta el almuerzo con música infantil alusiva a la alimentación saludable, se promovió también la buena disposición de los residuos que se generen en el aula. -En el mes *mayo* se avanza en actividades pedagógicas y lúdicas que se desarrollan con la comunidad educativa del Colegio Manuela Beltrán IED de la localidad de Teusaquillo, con el objetivo de fortalecer la prevención, contención y mitigación de covid-19 y otros brotes infectocontagiosos en las sedes de la IED, sensibilizando sobre la importancia de continuar cuidándonos, a pesar de que las medidas de bioseguridad en la actualidad son más flexibles y los contagios cada vez son menos y la mayoría de la población se encuentra vacunada contra Covid 19; es muy importante el autocuidado ya que hay cuadros gripales fuertes que pueden generar ERA, ocasionados por virus y bacterias que se proliferan por causa de la ola invernal que no termina, en este año hemos evidenciado que el fenómeno de la niña parece no tener fin, para sensibilizar a la comunidad sobre esta realidad, hago divulgación de video que nos compartió nuestra compañera Angie Benavidez.	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	Realizo exposición sobre ERA y Plan ampliado de inmunización (PAI) en las aulas, esta intervención va acompañada de sensibilización para mantener el esquema de vacunación actualizado y hago divulgación de estas diapositivas en los grupos virtuales de los padres de familia. Se expresa por estos medios que la vacunación es una estrategia preventiva, que genera bienestar y buena salud en los menores y en toda la población ya que es un acto de corresponsabilidad. Se recuerda a los padres de familia, que, por medio de circular informativa, se les invito a actualizar los esquemas de vacunación tanto de PAI, como de Covid de sus hijos y/o hijas, se les informa sobre puntos de vacunación cercanos y se les pide que nos compartan carnet de vacunas para saber que niños se encuentran inmunizados. Desde el 15 de mayo en los colegios y espacios cerrados, muchos de los niños pueden retirarse el tapabocas, como hay otros que por diferentes aspectos, inclusive creencias, se niegan a vacunarse, por lo tanto deberán seguir con el correcto uso del tapabocas, todos deberán continuar con el lavado de manos según protocolo de la OMS Y OPS, lo anterior como habito de vida saludable, así mismo todos deben tener el Kit de Bioseguridad de uso personal, este debe tener una toalla limpia, alcohol o gel anti bacterial, también se reitera la importancia de que todas las áreas del colegio permanezcan ventiladas	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	independientemente de los factores climáticos, en caso de mucho frio se deberá contar con buen abrigo. Se reitera la necesidad de continuar implementando la estrategia D.A.R (Detecto, Aisló y Reporto), en caso de presentar signos y síntomas de ERA, como lo son, Tos, dolor de garganta, cefalea o dolor de cabeza, secreción nasal, fiebre, entre otros. En sede C se fortalece la implementación de protocolos de Bioseguridad en los momentos de alimentación escolar, tanto para refrigerios de estudiantes y comidas calientes, antes de almuerzo se sensibiliza a los estudiantes sobre la importancia de nutrirse sanamente, se les cuenta que nutrientes les proporciona los diferentes alimentos y se ambienta el almuerzo con música infantil alusiva a la alimentación saludable, nos habituamos a realizar una buena disposición de los residuos que se generen en el aula. Asistí de forma virtual a dos reuniones, fui convocada por el Colegio Manuela Beltrán IED, una de las reuniones sobre seguimiento a la presencialidad en los colegios de la localidad de Teusaquillo y otra sobre orientaciones para Vacunación Covid-19 para niños, niñas y adolescentes. -En el mes de *Junio* se avanza en actividades pedagógicas y lúdicas que se desarrollan con la comunidad educativa	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	del Colegio Manuela Beltrán IED de la localidad de Teusaquillo, con el objetivo de fortalecer la prevención, contención y mitigación de covid-19 y otros brotes infectocontagiosos en las sedes de la IED, sensibilizando sobre la importancia de continuar cuidándonos, a pesar de que las medidas de bioseguridad en la actualidad son más flexibles, los contagios cada vez son menos y la mayoría de la población se encuentra vacunada contra Covid 19; es muy importante el autocuidado ya que hay cuadros gripales fuertes que pueden generar ERA, ocasionados por virus y bacterias que se proliferan por causa de la ola invernal que no termina, en este año hemos evidenciado que el fenómeno de la niña parece no tener fin, para dar continuidad a mi tarea de sensibilización a la comunidad manuelista sobre esta realidad, realizo exposición en cursos sobre Enfermedad respiratoria aguda, signos, síntomas, formas de prevención, formas oportunas de actuar ante estos casos, cuidados en casa y tratamiento con terapia respiratoria. Realizo exposición sobre Plan ampliado de inmunización (PAI) en las aulas, esta intervención va acompañada de sensibilización para mantener el esquema de vacunación actualizado y hago divulgación del material pedagógico en los grupos virtuales de la comunidad manuelista. Se realiza infografía sobre la etiqueta de la tos y la gran importancia de ejecutarla en todos los entornos y sobre todo en el	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	ambiente escolar, llevar a cabo las recomendaciones de la etiqueta nos ayuda a prevenir enfermedades infectocontagiosas y nos permite ejercer la corresponsabilidad social. También se realiza divulgación. Se realiza infografía sobre ERA y se divulga en los medios virtuales de la comunidad Manuelista. Se realiza actividad con los cursos de cuarto de sede B, en donde se les pide traer una receta tradicional o que acostumbren en sus familia para prevenir o aliviar los síntomas de enfermedades respiratorias, eligieron un ingrediente, prepararon exposición y nos contaron sobre las características nutricionales de el alimento escogido y porque es bueno para la salud; espero hacer esta misma actividad con otros cursos en una próxima oportunidad. En sede C se fortalece la implementación de protocolos de Bioseguridad en los momentos de alimentación escolar, tanto para refrigerios de estudiantes y comidas calientes, antes de almuerzo se sensibiliza a los estudiantes sobre la importancia de nutrirse sanamente, se les cuenta que nutrientes les proporciona los diferentes alimentos y se ambienta el almuerzo con música infantil alusiva a la alimentación saludable, nos habituamos a realizar una buena disposición de los residuos que se generen en el aula.	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	Se divulga jornada de vacunación contra VPH, la cual se llevó a cabo en varios puntos de vacunación del distrito el día 11 de junio de 2022. -En el mes de *Julio* se avanza en actividades pedagógicas y lúdicas que se desarrollan con la comunidad educativa del Colegio Manuela Beltrán IED de la localidad de Teusaquillo, con el objetivo de fortalecer la prevención, contención y mitigación de covid-19 y otros brotes infectocontagiosos en las sedes de la IED, sensibilizando sobre la importancia de continuar cuidándonos, el autocuidado y los hábitos saludables son fundamentales ya que nos ayudan a prevenir cuadros gripales fuertes que pueden generar ERA, ocasionados por virus y bacterias que se proliferan por causa de la ola invernal que no termina con el fenómeno de la niña, para dar continuidad a mi tarea de sensibilización a la comunidad manuelista sobre esta realidad, expongo infografías que desarrolle sobre etiqueta de la tos, ERA y cartelera informativa sobre el Boletín 358 y hábitos de vida saludables en taller de padres de familia, para prevenir enfermedades infectocontagiosas, se invita nuevamente a los acudientes a actualizar el esquema de vacunación de sus niños y niñas. Se continua con actividad de las recetas tradicionales en donde se pide a los estudiantes traer una receta que acostumbren en sus familias para prevenir o aliviar los síntomas de enfermedades respiratorias, eligen un ingrediente, preparan exposición y nos cuentan sobre	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	las características nutricionales del alimento escogido y porque es bueno para la salud. En sede C se fortalece la implementación de protocolos de Bioseguridad en los momentos de alimentación escolar, tanto para refrigerios de estudiantes y comidas calientes, antes de almuerzo se sensibiliza a los estudiantes sobre la importancia de nutrirse sanamente, se les cuenta que nutrientes les proporciona los diferentes alimentos y se ambienta el almuerzo con música infantil alusiva a la alimentación saludable, nos habituamos a realizar una buena disposición de los residuos que se generen en el aula. -En el mes de *agosto* se avanza en actividades pedagógicas y lúdicas que se desarrollan con la comunidad educativa del Colegio Manuela Beltrán IED de la localidad de Teusaquillo, con el objetivo de fortalecer la prevención, contención y mitigación de covid-19 y otros brotes infectocontagiosos en las sedes de la IED, sensibilizando sobre la importancia de continuar cuidándonos, el autocuidado y los hábitos saludables son fundamentales ya que nos ayudan a prevenir cuadros gripales fuertes que pueden generar ERA, ocasionados por virus y bacterias que se proliferan por causa de la ola invernal que no termina con el fenómeno de la niña, para dar continuidad a mi tarea de sensibilización a la comunidad manuelista sobre esta realidad, elaboro circular informativa, la cual avala su divulgación el señor coordinador de las sedes B y C del colegio	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	Manuela Beltran IED, esta pieza informativa contaba a grandes rasgos la historia de la vacunación; como la ciencia, la medicina y la inmunología han aportado positivamente en la salud pública, generando que los seres humanos y otras especies puedan tener mayor longevidad, desde la prevención de enfermedades infectocontagiosas, resaltando la vacunación como una estrategia que salva vidas, la pieza también es una sensibilización desde la historia para que la comunidad se concientice de los riesgos que continúan latentes y que hacen parte de la coexistencia en nuestro planeta tierra, además se invita nuevamente a los acudientes a actualizar el esquema de vacunación tanto de Covid-19, como del Plan ampliado de inmunización (PAI) de sus niños y niñas, también se recuerda que de acuerdo a lo indicado en la resolución 1238 del 21 de julio de 2022 debemos usar el tapabocas en espacios cerrados. Se reitera la importancia de fortalecer los hábitos de vida saludables en el entorno familiar para mitigar los riesgos ante enfermedades infectocontagiosas difundiendo infografía que desarrolle. En sede C se fortalece la implementación de protocolos de Bioseguridad en los momentos de alimentación escolar, tanto para refrigerios de estudiantes y comidas calientes, antes de almuerzo se sensibiliza a los estudiantes sobre la importancia de nutrirse sanamente, se les cuenta que nutrientes les	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	proporciona los diferentes alimentos y se ambienta el almuerzo con música infantil alusiva a la alimentación saludable, nos habituamos a realizar una buena disposición de los residuos que se generen en el aula. Desarrollo infografía sobre la Viruela del mono o viruela símica y la divulgo en medios virtuales de la comunidad manuelista.	
6. Adelantar acciones pedagógicas efectivas para la promoción en estilos de vida saludable (alimentación saludable, actividad física, movilidad segura, prevención de la accidentalidad y corresponsabilidad por el bienestar) en las sedes de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio.	-En el mes de *enero* hice la proyección general de actividades a realizar en el próximo mes de febrero -En el mes de *febrero,* surgió una idea que empecé a implementar con el apoyo de docentes y el servicio de orientación con el cual estamos trabajando mancomunadamente, en los grupos de estudiantes de Sede C, correspondientes a jardín y parte del Ciclo 1 y también con estudiantes de Sede B correspondientes a los Ciclos 1 y 2. Grupos en los que delegamos por curso a dos estudiantes (niña y niño), como monitores de talleres de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, que sean vigías de la bioseguridad dentro del aula y por medio del autocuidado y el cuidado hacia los compañeros, recuerden en mi ausencia dentro del aula, el buen uso del tapabocas, el lavado manos, la ventilación cruzada, entre otros, por medio de esta estrategia brindarles la oportunidad que desde pequeños lideren con su participación procesos de hábitos saludables, de valores en donde es	Carpetas de evidencias en share point Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto.

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	fundamental el respeto hacia los demás y hacia la naturaleza que nos provee los alimentos, cuando toman su refrigerio y/o almuerzo los delegados son vigías de que en su grupo se consuman los alimentos que les aportan más nutrientes para estar saludables y que no se desperdicien los mismos, ni se haga mala disposición de los residuos que se generen en el aula. En el marco de la presente obligación durante el mes de febrero de 2022 me enfoque en las temáticas de Movilidad segura y prevención de la accidentalidad, en donde desarrollamos guías, sobre el reconocimiento del entorno, en casa, calle y más importante en el Colegio exponiéndolo ante ellos como su segundo hogar, vimos señales de tránsito y empezamos con el reconocimiento de los posibles riesgos que podemos tener en los Salones de clase y en las demás zonas del colegio, como los baños, los pasillos, el patio, entre otros; Se les explico sobre acciones inseguras y condiciones inseguras, lo anterior con énfasis en la prevención de accidentes, en este mes coloreamos, pintamos, jugamos con el balón, juego de tingo, tingo, tango, realización de preguntas y si no hay respuesta, penitencias respetuosas y divertidas promoviendo la risa como habito saludable y conté cuentos como mi amigo el semáforo y las señales de la vida. Participación en dos reuniones con orientación y la fundación FRINE, una de estas reuniones fue con madres de	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	familia, el objetivo de mi participación es conocer la población actual en condición de discapacidad cognitiva que se encuentra vinculada en el colegio para así poder implementar actividades de inclusión con estos grupos, de esta forma busco llevar las temáticas de mis talleres a estos niños y niñas para que sean más apropiadas para su comprensión y apoyar a orientación escolar y a esta población a fortalecer sus habilidades en hábitos de vida saludable de la vida diaria. -En el mes de *marzo* realicé acciones informativas y de divulgación en el colegio sobre hábitos de vida saludable que nos ayuden a prevenir enfermedades, hábitos como realizar actividad física, beber agua entre 5 y 6 vasos diarios, dormir de 8 a 10 horas, compartir en familia tiempo de calidad por lo menos 1 hora al día, realizar actividades de mayor gusto como los son los hobbies, reducir el uso de las pantallas, que su uso sea solo el necesario, incluir alimentos de todos los grupos, cereales, frutas y verduras entre 4 y 5 veces en porciones pequeñas, consumir leche y sus derivados lácteos, carnes, frutos secos, estos alimentos son ricos en proteínas, carbohidratos, lípidos, aminoácidos, vitaminas y minerales, elementos esenciales para la vida, difundí información apoyando también al equipo de PAE, quienes desde secretaria de educación y la dirección de Bienestar estudiantil, enviaron carteleras para compartir con toda la comunidad educativa.	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	me enfoque en las temáticas de hábitos de vida saludable y alimentación saludable, en donde desarrollamos actividades lúdicas y participativas sobre la comida sana y la comida no sana o “comida chatarra”, con el juego del niño cansado y el niño con energía, también sobre la pirámide nutricional o pirámide de los alimentos saludables, En nutrición, la pirámide alimenticia es una referencia a la proporción que nuestro cuerpo necesita para mantener una dieta sana y balanceada. Se recomienda la ingesta diaria de 55% de carbohidratos, 30% de grasas y 15% de proteínas, vitaminas, minerales y fibras, también se resalta que el agua es el líquido vital que necesitamos en mayor proporción para sobrevivir, el agua como clave para el desarrollo de la vida en la tierra, se comenta que nuestro cuerpo es 70% agua. En este mes se conmemoro el día mundial del agua por lo cual hago énfasis en el recurso hídrico que hace posible todas las formas de vida en el planeta tierra, para ello les enseño a los estudiantes de sede B y C la canción del amigo, el frailejón Ernesto Pérez, en diferentes actividades la cantamos y bailamos, además de que hablamos de los caminos del agua, se les explico sobre el ecosistema de paramo, ya que es de allí donde se origina el agua que por lo general abastece las ciudades y en nuestro caso dos grandes paramos de importancia abrazan nuestra ciudad capital, Bogotá, como lo es el páramo de Chingaza y el páramo de Sumapaz, el cual es el más	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	grande del mundo, por su parte el paramo de Chingaza nos abastece con el 80% del agua de acueducto en la ciudad y el otro 20% lo proporciona el majestuoso paramo de Sumapaz, estas aguas son previamente tratadas y potabilizadas en plantas de tratamiento como lo es la Planta de tratamiento Francisco de Wiesner, la cual se encuentra conectada al embalse de San Rafael ubicado en el municipio de la Calera, a este embalse lo bañan las aguas puras de Chingaza, de otra parte tenemos en nuestra ciudad la planta de tratamiento del Dorado, que esta conectada con el embalse de la regadera y el hato ubicados en la localidad quinta de Usme rural, a estos embalses los baña el majestuoso Sumapaz. Los Frailejones son plantas que, a través de sus hojas, absorben la humedad de la neblina, el agua que generan y contienen la liberan por medio de sus raíces para alimentar ríos, lagunas, quebradas, cascadas, aljibes y otros afluentes hídricos que abastecen a millones de personas en el país. En Colombia contamos con una riqueza natural sin igual ya que contamos con el 50 % de los páramos del mundo. Les compartí un poema llamado la Gota de agua, el cual algunos leyeron en forma de recital y escribieron o dibujaron como signo de agradecimiento al recurso hídrico. Con estudiantes de sede C, cantamos y aprendimos coreografía de la canción el Agua para bailar.	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	En este mes también se conmemoro la semana de la salud auditiva del 3 al 10 de marzo, por lo cual desarrolle con estudiantes actividades en donde les explique las partes anatómicas del oído, la forma en que funciona para lograr llevar el sonido a nuestro cerebro y también realice actividad lúdica sobre discriminación auditiva, poniéndolos a escuchar los sonidos de la naturaleza, incluyendo los sonidos de los animales, en esta sección cree una caja de dulce, lleno de imágenes y onomatopeyas a la cual titulé, el regalo de la naturaleza, también les dí a escuchar sonidos de la casa, el colegio y la ciudad, les Conté el cuento del zoológico, mientras permanecían con los ojos cerrados imaginando que estaban dentro del cuento y puse melodías para meditar y les transmití el mensaje de que escuchar e identificar los diferentes sonidos es un regalo más de la naturaleza por el cual debemos estar agradecidos, además les di recomendaciones de como cuidar nuestra salud auditiva, como No introducir cuerpos extraños, lápices u otros objetos a los oídos, no limpiar con copitos, no escuchar a alto volumen, reducir el uso de audífonos, no nadar en aguas contaminadas, no realizar duchas, ni lavados con jeringa, si sentimos alguna dificultad auditiva debemos asistir a consulta médica o de fonoaudiología y realizar una audiometría.	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	En marzo se conmemora el día de la mujer, por lo tanto, decido difundir información sobre salud femenina y realizar actividades en torno al bienestar de las niñas y mujeres, promoviendo la vacunación contra el Virus del papiloma Humano (VPH), también sensibilizando sobre la menarquia o primera menstruación y fomento de autoexamen de mama para prevenir el cáncer mamario, dichos temas los seguiré abordando en próximos meses. También se realiza actividad integradora donde se recuerda que como mujeres tenemos derechos, los cuales hoy día podemos hacer valer y si estos se ven vulnerados tenemos leyes que nos protegen de forma integral, inclusive en el ámbito educativo y laboral, por lo tanto se leen cuentos de buenas noches para niñas rebeldes y se les recuerda que con su inteligencia, creatividad y ganas de salir adelante también pueden ser parte de las niñas y mujeres en la ciencia. En el marco de la corresponsabilidad con el Bienestar se realizan dos (2) actividades articuladas con la Subred Norte, la universidad Nacional de Colombia y comunidad indígena, quienes nos explican sobre términos de su etnia, por ejemplo, el Chagra, la dualidad, el churo cósmico y el churo de la vida, formas de dar un sentido valioso a la vida en la tierra y a los valores con los que debemos educar a nuestros niños y niñas. También realizamos taller de tejido con el fin de contextualizar a	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	nuestros niños y niñas con las tradiciones, culturas y formas diversas de vida que habitan en nuestro país y nos enseñan alternativas de tener hábitos saludables, como lo es la meditación y el tejido, para ayudar a canalizar energías que no nos permiten gestionar emociones adecuadamente y nos desconcentran de actividades integrales que nos benefician como lo es aprender en el colegio. -En el mes de *abril* Realicé acciones informativas y de divulgación en el colegio sobre hábitos de vida saludable que nos ayuden a prevenir enfermedades, en esta ocasión realizando taller sobre re encontrarse con el niño interior, por medio de una actividad en donde realizamos un juego llamado “Cadáver exquisito”, el cual es un juego literario inventado en Francia, en el siglo XX, allí estudiantes de sede A podían plasmar su creatividad, en cada curso se hicieron grupos de 5 personas y dedicaban una frase, 10 palabras o un dibujo a el niño que habita en cada uno de los seres. (Actividad realizada con estudiantes de 9, 10 y 11). Dicho taller nos permite fortalecer las habilidades socio emocionales y trabajar en el autoconocimiento y amor propio. me enfoque en las temáticas de movilidad segura y movilidad sostenible, en donde se habla sobre los medios de transporte alternativos que pueden generar un impacto positivo en el medio ambiente y también en nuestra salud mental y física, la movilidad alternativa promueve	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	soluciones sostenibles buscando un equilibrio integrado de muchos modos y sistemas de movilidad, promoviendo la reducción de viajes, también la reducción de gases nocivos y contaminantes, el uso de modos sostenibles como la caminata, la bicicleta, el mono patín, los patines, la patineta, transporte público, entre otros, la introducción de tecnologías vehiculares más limpias en favor de la mitigación de los medios de transporte principales de movilidad que hoy por hoy propician la congestión, la contaminación, los siniestros viales que arriesgan la vida y que también generan sedentarismo. También se leen cuentos a estudiantes de sedes B y C, sobre seguridad vial, señales y normas viales, movilidad segura como “Aprender la lección, Tuitu y las señales del tráfico, mis amigos Pare y Siga, entre otros”. Se realiza juego y se elabora con estudiantes de sede B el cofre de las frases y los dibujos sobre lo comprendido por cada cuento leído, aprovechando también la estrategia de cuentos para conmemorar el día del idioma. En este mes se conmemoro el día del árbol y el día de la tierra en donde por medio de la estrategia cuenta cuentos se lee a estudiantes de sede B “Viejo árbol”, cuento con moraleja que enseña a respetar, a cuidar el entorno, la salud, a agradecer y a ayudar un ecosistema, sociedad o población y para dar continuidad al consumo sano y responsable de agua a estudiantes de sede C, se les hace taller de decorar	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	de forma artística, con papel, plastilina, colores, marcadores y escarcha a nuestro amigo el frailejón Ernesto Pérez. En el marco del día de la tierra, se sensibiliza a los estudiantes sobre la semilla y que desde allí nacen los alimentos que nos nutren todos los días para poder crecer y ser fuertes, se les manifiesta que la tierra, es la madre de todos y todas a quien debemos mucho respeto e ideas innovadoras que nos permitan sanarla y ser dignos hijos suyos, para ello se realiza un juego literario, en donde por medio de frases, palabras y dibujos expresaban sentimientos, intenciones, ideas y formas de cuidado a la naturaleza. En este mes también se conmemora el día de la infancia, por lo cual se les pide a los estudiantes que hagan un autorretrato y pongan al lado los alimentos que más les gusta comer, los juegos que más les gusta jugar, sus hobbies, deportes y colores favoritos. Se realiza actividad física. -En el mes de *mayo* realicé acciones informativas y de divulgación en el colegio sobre hábitos de vida saludable que nos ayuden a prevenir enfermedades, en esta ocasión me enfoqué en desarrollar talleres de yoga para niños y niñas, con estudiantes de las sedes B y C, también con algunos docentes del colegio manuela Beltrán; haciendo asanas o posiciones, que nos permitan realizar actividad física, nos ayuden a ser cada día más flexibles físicamente, nos ayuden a equilibrar	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	nuestras emociones y a gestionarlas de forma sana en beneficio de nuestra salud mental. El yoga es una práctica integral, que al vincularla a la vida como un habito, nos permitirá desarrollar diferentes habilidades, tanto físicas, como mentales, además de que nos enseña a respirar de forma consciente. Para llevar a cabo la práctica del Yoga para los más pequeños, me apoye en unas técnicas que encontré en YouTube, en donde mientras les pido a los niños de jardín y transición que me imiten en cada movimiento, les voy contando historias, a niños de jardín 1, jardín 2, transición 1, 2 y 3, les conté los cuentos de Yogic, “las mariposas que en manada bailan” y “viaje al bosque encantado”. Para los niños y niñas de Sede B se les inicia practica haciendo ejercicios de respiración que previamente vimos en talleres, se les cuenta historia y se pide que cierren los ojos e imaginen que se encuentran en un lugar muy tranquillo lleno de mucha naturaleza, me apoyo en sonidos que proporcionan calma, hacemos el saludo al sol e iniciamos con posturas o asanas, como lo son: Árbol, montaña, gato, cobra, perro, mariposa, puente, la rana, vela, barco, entre otras. En sedes B y C enseñé técnicas de respiración consciente, como por ejemplo la respiración de algunos animales; les compartí la respiración de las abejas, del gato, del león, de la serpiente.	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	Con el ánimo de brindar apoyo ante conductas inapropiadas de niños y niñas entre ellos, como agresiones físicas o verbales, que han ocasionado accidentes escolares; pensé en fomentar el respeto, la paciencia, los valores que debemos adquirir desde niños, por medio de una idea que se me ocurrió estando en familia, trata sobre realizar un Cine foro, al cual le llame CineEmoción, la lleve al colegio y recibí el apoyo de Orientación, a este apreciado talento humano le encantó la idea y la desarrollamos con los estudiantes de Sedes A y B, en sede A, la promotora de bienestar Luisa de la Subred muy amablemente adopto la idea y la llevo a las aulas de sede A, junto con la orientadora Carolina y en compañía también de Carolina Vargas y de Martha Hernández, yo realice el CineEmoción en sede B, vimos la película RED y realizamos con todos los cursos un taller de retroalimentación sobre habilidades Socioemocionales y reconocimiento de emociones, los detalles sobre el tema principal de la película se relatan en la evidencia. Participe en reunión presencial en sede A, por indicación de la rectora nos reunimos la orientadora Carolina Vargas, la promotora de subred Luisa Vivas, la referente de Bienestar estudiantil de la SED de la Dirección local Sandra Galindo Triana y yo, Sandra nos convocó para orientarnos y retroalimentar sobre las herramientas pedagógicas de las que podemos hacer uso para llevar a cabo actividades mas apropiadas dentro de las	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	aulas, temas que ya hemos abordado en nuestras reuniones de avances y saberes. Asistí de forma virtual a tres reuniones a las que me invito el colegio Manuela Beltrán IED, en donde se trataron los siguientes temas: Prevención de accidentes en la manipulación y movilización de cargas - Prevención del dolor de espalda, Gestión del Agente de Riesgo por caídas a nivel. Estrategias para la prevención y control del riesgo de caídas a nivel y Estrategia Orden y Aseo, Selección de las áreas específicas para la aplicación de las “Cinco Eses” iniciando con las tres primeras. Clasifico-ubico y mantengo limpio. -En el mes de *junio* realicé acciones informativas y de divulgación en el colegio sobre hábitos de vida saludable que nos ayuden a prevenir enfermedades, en esta ocasión di continuidad en el desarrollo de talleres de yoga para niños y niñas, con estudiantes de las sedes B y C, del colegio manuela Beltrán; haciendo asanas o posiciones, que nos permitan realizar actividad física, nos ayuden a ser cada día más flexibles físicamente, nos ayuden a equilibrar nuestras emociones y a gestionarlas de forma sana en beneficio de nuestra salud mental. El yoga es una práctica integral, que al vincularla a la vida como un habito, nos permitirá desarrollar diferentes habilidades, tanto físicas, como mentales, además de que nos enseña a respirar de forma consciente.	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	Para llevar a cabo en el mes de junio de 2022 la práctica del Yoga para los más pequeños, me apoye en unas técnicas en donde mientras les pido a los niños de jardín y transición que me imiten en cada movimiento, les voy contando historias, a niños de jardín 1, jardín 2, transición 1, 2 y 3, también con niños y niñas de sede B de primero y segundo, les conté el cuento de Yogic, “los astronautas del espacio interior”. En sede B continúe con técnicas de respiración consciente o Pranayama, explique el significado de esta palabra escrita en idioma antiguo el cual es Sanscrito, este idioma se hablaba en una región de la India a.C, en donde Prana significa Respiración y Yama significa control, realice intervención en algunos cursos con la técnica del balón de baloncesto, que se infla y desinfla al mismo tiempo que inhalamos y exhalamos, ambientamos con la utilización de materiales de apoyo como lo fueron esencias o aceites esenciales de origen natural, para vivir una experiencia con aroma y poder relajarse, también encendimos dos velas, una de color blanco y otra de color amarillo, ya que en esta ocasión hicimos una meditación con un propósito mayor al de aprender a respirar conscientemente y concentrarse, la cual trataba de simbolizar la intención, el fuego representaba la energía del sol, el astro que ocasiona el proceso de fotosíntesis y con el cual se da lugar a todas las	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	formas de vida aerobias en el planeta, la vela blanca simboliza la energía divina en la naturaleza, color de pureza, inocencia, paz, tranquilidad, esperanza, entre otros aspectos que representan la niñez; la vela amarilla simboliza la concentración, inteligencia, prosperidad, fuerza mental; la educación y el amor hacia el aprendizaje, con estas velas cada uno pedía un deseo y la intención en general era la de que cada niño, niña o actor de la comunidad educativa pueda encontrar paz, tranquilidad y asuma una postura sana ante las adversidades, que en todos sus entornos pueda prevalecer el respeto, sus derechos sean cumplidos y cuiden de sus emociones ya que son las guardianas del aprendizaje, que sus entornos, sean territorios de paz, amor, lectura e intelecto; la experiencia se vive con música relajante para niños. Se realiza jornada de Bienestar con docentes en el marco de la semana institucional, en donde llevamos a cabo un compartir de alimentos, jugamos juegos de mesa y se realiza meditación con intención y aromaterapia, similar a la realizada con los estudiantes. Con el ánimo de apoyar a nuestros niños y niñas desde temprana edad, con el desarrollo de habilidades socioemocionales y mitigar conductas como agresiones físicas o verbales, continúe con el fomento del respeto, la paciencia, los valores que debemos adquirir desde niños, la contención y el bienestar que nos deben proporcionar los	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	hábitos de vida saludable, en los cuales todos y todas deberíamos crecer, para ello les compartí dos cortometrajes uno llamado “un beso antes de desayunar” y el otro “La isla de las emociones” sobre el tema principal de los cortos daré detalle en la evidencia. Con la comunidad de sede C se realiza acompañamiento a salida pedagógica a la Universidad Nacional de Colombia, sector de la capilla para que los niños y niñas tuvieran una experiencia al aire libre, fuimos acompañados por el personal de apoyo de Compensar, profesionales con quienes se articuló actividad de Bienestar e hicimos juegos por estaciones, en donde los niños hicieron actividad física, jugaron, se divirtieron, expresaron su creatividad; como promotora de Bienestar estudiantil estuve a cargo de una estación de juego, mi estación fue el juego de adivinanzas de frutas y vegetales, el que adivinara a que me refería pintaba el alimento saludable con materiales que use para el desarrollo de la actividad, usamos pinceles, temperas, papel crepe y también lleve algunos afiches con mándalas de alimentos, para también desarrollar la concentración y recordar el color en ingles de los alimentos. Con estudiantes de sede B se realiza actividad de coloreado y recorte de personajes de alimentos saludables para que en el próximo semestre hagamos el baile de la ensalada. También se colorean mándalas de los alimentos saludables.	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	Se realiza retroalimentación sobre la Ruta de accidentalidad por medio de una Infografía que desarrolle y se divulga en medios virtuales del Colegio Manuela Beltrán IED. -En el mes de *julio* realicé acciones informativas y de divulgación en el colegio sobre hábitos de vida saludable que nos ayuden a prevenir enfermedades, en esta ocasión me centré en actividades de alimentación saludable, teniendo en cuenta las características nutricionales que nos brindan las frutas y vegetales. Para llevar a cabo en el mes de julio de 2022 el tema de alimentación saludable y la sensibilización hacia la comunidad educativa de nutrirse cada día, con frutas y vegetales, en sede C y con algunos cursos de primero y segundo de sede B, leí un poema apoyada en actividad del aula virtual, el cual se llama “Si sano quieres crecer”, la dinámica consistió en que después de recitar el poema, los estudiantes participaban mencionando que entendieron y además, decían su nombre, fruta favorita que generaran rima y con ellos añadían una estrofa al poema. Con estudiantes de sede B realice actividad sobre adivinanzas de las frutas, las cuales se describirán en la evidencia, el niño o niña que adivinara, debía encontrar la fruta previamente pintada con tempera como si fuese una ficha en el escritorio y la debía pegar al lado de la	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	adivinanza que se encontraba anotada en el tablero. Con estudiantes de sede B y C realice actividad lúdica de las adivinanzas de los vegetales, en donde se sensibilizo sobre el bienestar que proporcionan los vegetales y los aportes nutricionales que brindan al organismo. También les conté la historia sobre la "rebelión de los vegetales", después de escuchar la historia cada uno elegía un personaje y/o vegetal y con esta elección debían hacer un escrito y dibujo, relatando como era el tipo de huelga y de expresiones que manejaba el vegetal dentro de la nevera, el objetivo de la dinámica era sensibilizar a los estudiantes, ya que en tempranas edades suelen hacer pataleta, o refieren disgusto hacia los vegetales, por medio de esta estrategia didáctica, los vegetales hacían valer sus derechos por ser ricos en vitaminas y por proporcionar bienestar y aportar positivamente en el crecimiento y desarrollo de los niños. En la primera semana después del regreso a clases, con algunos cursos de sede B realice actividad integradora, en donde jugamos al tingo, tingo, tango con una pelota y al que le tocaba nos recordaba su nombre completo, nos contaba sobre la actividad que mas le gusta hacer en su tiempo libre, su deporte favorito, comida saludable favorita y cual fue la que mas le gusto durante sus vacaciones, también si practico deporte,	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	cual deporte y el que se sintiera en confianza de mencionar algún momento que lo haya hecho sentir incomodo o triste durante sus vacaciones. Con el ánimo de apoyar a nuestros niños y niñas desde temprana edad, con el desarrollo de habilidades socioemocionales y mitigar conductas como agresiones físicas o verbales, continúe con el fomento del respeto, la paciencia, la tolerancia, el compañerismo como valores que debemos adquirir desde niños, en este mes desarrolle actividad sobre “No a la discriminación” con estudiantes de algunos cursos de tercero y cuarto, la actividad comenzaba poniendo video de la canción “No hay nadie como tú” de los artistas Calle 13 y Café Tacuba, también les enseñe imágenes de personas de diferentes razas cogidas de la mano, rodeando la tierra, mencionándoles que todos y todas compartimos el mismo planeta, partiendo de esa realidad, debemos fomentar el respeto en sus diferentes formas, también resaltar el cuidado de la fauna y la flora y de los derechos que también merecen por ser seres vivos; la diversidad cultural y la biodiversidad que tenemos en este país nos hace ricos como nación, por lo tanto y desde ese punto es importante para que los niños y niñas puedan reconocerse como Colombianos, diferentes en esencia, pero iguales en derechos y que desde los diferentes entornos de la niñez se mitiguen las violencias, los conflictos ocasionados por las diferencias, desde los valores	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	eduquemos a una generación que vive tiempos de alta complejidad; también les hable sobre los diferentes tipos de discriminación y luego realizamos una dinámica en donde los niños hacia mesa redonda o se sentaban en una postura relajada y a cada uno le pasaba un papel en el que me respondían a la pregunta. ¿Se ha sentido discriminado en el ambiente escolar, en su curso y de qué manera? Todos y todas respondían y sin marcar el papel me lo pasaban, yo leía en silencio y posteriormente revolvía los papeles y les repartía las respuestas, buscando que no le tocara el mismo papel, sino que cada uno quedara con el de su compañero, con el ánimo de generar reflexión, los que no habían sentido ningún tipo de discriminación ponían una X, después de ello, me devolvían los papeles y los dejaba del lado izquierdo, luego les pase otro papel en donde ahora debían responder. ¿Siente que ha discriminado a alguien o le ha faltado al respeto en el ambiente escolar o en su curso? Escribían la respuesta y de la misma forma yo las recogía y leía en silencio y se repetía la dinámica, al finalizar todos mostraron un comentario reflexivo y llegamos a la conclusión de que es muy importante continuar trabajando en ser personas con virtud, con valores, que tengamos la capacidad de respetar y con corresponsabilidad cuidarnos mutuamente y más aún en los ambientes de aprendizaje, crecimiento y desarrollo, la niñez es la base para tener una vida equilibrada; con los papeles que surgieron se habló sobre el elemento fuego como	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	energía purificadora y se hizo un ejercicio simbólico, en donde en un frasco metálico distante a los estudiantes se quemaron estos papeles, mencionándoles que así como los papeles desaparecían y se volvían polvo, así mismo tenían que empezar a desaparecer las agresiones, discriminaciones, falta de empatía y falta de respeto por el otro y que de esas cenizas como el ave fénix podríamos empezar de cero, desaprender y reinventar las acciones al momento de relacionarnos en los diferentes entornos. Con estudiantes de sede B realice unos brazaletes y manillas de seguridad, con datos personales y médicos, con el objetivo de que memoricen su información relevante y la tengan a la mano, acción que realice en el marco de prevención de accidentes o situaciones de vulnerabilidad que se puedan presentar en el contexto escolar; los detalles se describen en la evidencia. -En el mes de *agosto* realicé acciones informativas y de divulgación en el colegio sobre hábitos de vida saludable que nos ayuden a prevenir enfermedades, en esta ocasión continúe con actividades de alimentación saludable, teniendo en cuenta las características nutricionales que nos brindan las frutas y las verduras. Para llevar esto a cabo en el mes de agosto de 2022 el tema de alimentación saludable y la sensibilización hacia la comunidad educativa de nutrirse cada día, con frutas y verduras, en sede C y con	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	algunos cursos de primero y segundo de sede B, expliqué que son las vitaminas, les conté que existen vitaminas hidrosolubles y liposolubles. Con estudiantes de sede B y C continúe con actividad sobre adivinanzas, pero en esta ocasión sobre las verduras, al tiempo les explicaba que beneficios nutricionales contienen estos alimentos las cuales se describirán en la evidencia, además con el ánimo de que aprendan o retroalimenten su vocabulario en Ingles les enseñe como se escriben y como se pronuncian estos alimentos que adivinaban en inglés, el niño o niña que adivinara, debía encontrar la ficha de la verdura en el escritorio y la debía pegar al lado de la adivinanza que se encontraba anotada en el tablero y debía pronunciar en ingles la frase *"I like a vegetables*", dependiendo la verdura que adivino, luego yo contaba hasta tres y todos en coro pronunciábamos. En articulación con las orientadoras se realiza taller sobre salud sexual y reproductiva, en donde les enseñamos a estudiantes de sede B del grado Cuarto, tres videos interesantes y educativos, los cuales fueron: "Mi cuerpo es un tesoro; Un cuento para prevenir el abuso sexual y Hay secretos". Después de observar detenidamente el contenido, hicimos actividad reflexiva que poco a poco nos permita generar estrategias para que la infancia manuelista comprenda e interiorice la importancia de la salud sexual y reproductiva y como esta repercute directamente en los diferentes	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	roles que tenemos en el diario vivir; Desde aprender a llamar cada parte de nuestro cuerpo por su nombre y no por un apodo, que esta acción sea normalizada desde su esencia natural, también desde cultivar el amor propio, el respeto hacia los demás, sin invadir espacios personales, trabajando en la importancia de decir NO, siempre que sea ese el sentimiento, cuando sea necesario, para aprender a poner límites y en general aprendiendo a vivir con virtudes, las cuales nos direccionan hacia una sana convivencia y ayudarían a mitigar conductas violentas en los diferentes entornos; También que logren tener claridad de que los adultos que los rodean son garantes de derechos, que sus derechos prevalecen y que pueden encontrar redes de apoyo en el contexto escolar. Con estudiantes de sede B y C se hacen actividades de Movilidad segura y sostenible: Para abordar el tema de movilidad segura y sostenible con estudiantes de sede B y C, se realiza taller sobre comunicación no verbal o lenguaje corporal al momento de conducir Bicicleta, se explica sobre competencias ciudadanas, se les pone de actividad a los estudiantes dibujar el trayecto que realizan en bicicleta u otro medio de transporte alternativo y de movilidad sostenible, desde un punto A hacia un punto B.	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	En otra ocasión observamos con atención un video llamado *"Un viaje más seguro en Bicicleta"*, con el aprendimos la importancia de utilizar una bicicleta de un tamaño proporcional al de nuestro cuerpo, que tenga su mantenimiento al día, conocer las partes de la bicicleta, sentirse cómodo y seguro, como usar atuendos reflectivos, contar con todos los elementos de Bioseguridad, accesorios como reflectores, luces, contar con todos los elementos de protección personal, como casco, rodilleras, coderas; La importancia de andar en bicicleta siempre acompañados de un adulto responsable, usar ciclo rutas, andar siempre por la derecha, recordar siempre las señales de tránsito, entre otros. Se realizo actividad articulada con docentes de compensar, llevamos a cabo actividad de "*Picnic literario"*, en donde el objetivo principal consistían en que la primera infancia tenga cada vez mas acercamientos con los libros y por supuesto con la literatura, en cada sesión con los estudiantes de sede C, aproveche esta oportunidad para contar el cuento *"El Ratón peatón"*, un cuento para sensibilizar a los escolares sobre la importancia de las competencias ciudadanas, una de ellas siendo peatones responsables, tal como el ratón peatón, a este personaje en esta ocasión lo personifique. Con estudiantes de las sedes B y C realice taller sobre principios básicos de la movilidad y con ayuda del sombrero fantástico, hacemos actividad física y dinámicas diferentes para saber	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	vivir y compartir en comunidad, respetando una fila y respetando el turno; Varias de las actividades fueron gracias al apoyo de las actividades que encontramos en el Aula virtual de la SED. Se divulga por medios virtuales de la comunidad educativa manuelista de Sede A el concurso de Movilidad segura para estudiantes entre sexto y decimo. Se divulga por medios virtuales a la comunidad manuelista de sede A y también por medios físicos a docentes de sede B y estudiantes de cuarto, se les cuenta sobre el periodo de pilotaje en el cual se encuentra la novedosa App MUVI de la DBE/SED, aplicación que cuenta con temas interactivos de Bienestar escolar, de la que podemos hacer uso en el marco de trabajar en la estrategia de promoción del Bienestar estudiantil, la población con la que yo trabajo generalmente, es primera infancia, Ciclo 1 y Ciclo 2; Excepcionalmente voy a sede A, a prestar mi servicio con Ciclos mayores, por lo cual se habló con docentes titulares de los cursos Cuarto para que abramos una cuenta y podamos interactuar en la App y hacer uso de este contenido educativo, ya que es una realidad que a esa edad ya tienen algunas bases sobre el manejo de TIC y que mejor que aprovechar esta oportunidad para interactuar con ellos, compartir y explorar la app con la supervisión de adultos responsables, utilizando sala de informática e incentivarlos a que visiten contenido que enriquezca su bienestar y el de su entorno, mitigando el uso inapropiado de	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	la internet y buscando mitigar el afán de tener redes sociales a temprana edad.	
7. Participar en los procesos de capacitación que efectúe la SED para facilitar el desarrollo de sus actividades en la IED asignada y sus respectivas sedes.	-En el mes de *Enero* recibí la información básica para compartir con las directivas docentes del colegio Manuela Beltrán de la localidad de Teusaquillo sobre el acompañamiento que realizaré. -En el mes de *febrero* participé en las reuniones virtuales de avances y saberes por parte de la SED realizadas los días viernes a las 4:00 pm, temáticas que se exponen detalladamente en la evidencia correspondiente a la presente obligación. -En el mes de *marzo p*articipé en las reuniones virtuales de avances y saberes por parte de la SED realizadas los días viernes a las 4:00 pm, temáticas que se exponen detalladamente en la evidencia correspondiente a la presente obligación. Realice el test de promotoras de bienestar, sobre presentación de informes y sobre reconocimiento de nuestros líderes. -En el mes de *abril* participé en las reuniones virtuales de avances y saberes por parte de la SED, temáticas que se exponen detalladamente en la evidencia correspondiente a la presente obligación. Se realiza capacitación de primer Respondiente, la cual se lleva a cabo en	Carpetas de evidencias en share point Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto.

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	las instalaciones de la secretaria de salud Distrital. Se realiza capacitación con secretaria de salud y las subredes integradas de salud, sobre el esquema nacional de vacunación PAI y la gestión de la semana de la vacunación por las Américas. -En el mes *mayo* participé en las reuniones virtuales de avances y saberes por parte de la SED, temáticas que se exponen detalladamente en la evidencia correspondiente a la presente obligación. Participé en Foro Virtual “EN LA BUENA” Sobre la feria del cuidado. -En el mes de *junio* participé en las reuniones virtuales de avances y saberes por parte de la SED. Participe en la semana institucional, fui convocada por directivos docentes, esta semana fue llevada a cabo entre el martes 21 de junio de 2022 y el 24 de junio de 2022, en donde se realizó divulgación de ruta de accidentalidad, se invitó a los Docentes a actualizar el curso de primer respondiente, participe en capacitación por parte de Rio P, sobre la ley 1620, también en otra sobre Inclusión y presunta discriminación, charla sobre psicología infantil, inclusión DUA, capacitación PFLE, taller sobre la importancia de la salud mental, libertad de culto y jornada de bienestar compartiendo con actores de la comunidad educativa, directivos docentes,	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	docentes y yo como promotora de bienestar. Participe en reunión de capacitación y retroalimentación sobre cómo usar las herramientas pedagógicas del Aula virtual de Red académica. -En el mes de *julio* participé en las reuniones virtuales de avances y saberes por parte de la SED. Observe el live vía Facebook de la I Mesa Pública del PAE Bogotá 2022. Participe en jornada pedagógica realizada en sede B el día 28 de julio de 2022. -En el mes de *agosto* participé en las reuniones virtuales de avances y saberes por parte de la SED.	
8. Apoyar a la brigada escolar institucional en la actualización de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo, donde se incluye el procedimiento operativo normalizado por COVID-19.	-En el mes de *Enero* no se realizaron actividades para esta obligación. -En el mes de *febrero* participe en reunión virtual para seguimiento de Covid-19, realizada por la alcaldía local de Teusaquillo, con orientaciones por parte de la Subred integrada de servicios de salud SUBRED NORTE, en donde fue convocado el colegio y en el desarrollo de la reunión se habló, sobre avances en esquemas de vacunación y alcances dentro de las IED Colegio técnico Palermo y mi IED asignada Colegio Manuela Beltrán en el cual se llevó una	Carpetas de evidencias en share point febrero, mayo, junio y agosto.

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	jornada de vacunación el pasado enero, se habló sobre la importancia de reconocer a cabalidad el significado de las Palabras Pandemia y Endemia, también sobre el tiempo apropiado de espera para refuerzos de vacunas contra Covid-19 para personas que estuvieron contagiadas con dicha enfermedad, el tiempo estimado es un (1) la resolución 1887 de 2021. -En el mes de *marzo* no se realizaron actividades para esta obligación. -En el mes de *abril* no se realizaron actividades para esta obligación -En el mes de *mayo* estuve en una reunión con un docente, integrante del comité de gestión de riesgo y cambio climático, con quien acordamos generar una pieza informativa que se divulgue en reunión de padres de familia el día 10 de mayo de 2022, que exponga temas de Gestión integral de riesgos que se vienen trabajando dentro del Colegio Manuela Beltrán IED. Realizo folleto sobre Gestión integral de riesgos en el Colegio, con énfasis en entornos saludables y sensibilización sobre adultos pertenecientes a la comunidad educativa como principales garantes de derechos de nuestros niños y niñas. -En el mes de *junio* estuve en una reunión con docentes en donde establecimos como quedarían conformadas las brigadas	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	de emergencia, de la jornada tarde, en la sede B del Colegio Manuela Beltrán IED. Esto se llevó a cabo en reunión durante la semana institucional. -En el mes de *julio* no se realizaron actividades para esta obligación. -En el mes de *agosto* se apoya a directivos docentes con el seguimiento de repetitivas inasistencias, en donde me piden el favor de averiguar con los docentes, los números de acudientes de estudiantes que han presentado fallas recurrentes por varios motivos, luego de tener el contacto realizaba llamada telefónica para recomendar que siempre se debe tener constancia de las inasistencias sea cual sea el motivo, a los acudientes de niños y niñas que faltaron por motivos de salud, se recordó que deben traer la incapacidad médica y se brindaba orientación a las familias que no han tenido atención médica oportuna por parte de sus EPS e IPS. Se les facilito el contacto de la línea Salud para todos 601 3295090, la línea 195 y la línea de la Supersalud en Bogotá 01 8000 513700 o 4837000, para PQRSD y defensa de derechos en salud, se brinda esta información con el propósito de que los procesos que llevan algunos sean menos dispendiosos y las atenciones puedan ser más oportunas.	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
9. Diligenciar las herramientas y formatos solicitados por la Estrategia y presentar informes mensuales de las actividades desarrolladas en el marco del objeto contractual.	-En el mes de *Enero* presente informe correspondiente a los días de ejecución contractual en el mes de enero 2022. - En el mes de *febrero* presente informe número 2 y realice el diligenciamiento de Herramientas pedagógicas. -En el mes de *marzo* presente informe No 3 y diligencie Herramientas pedagógicas. -En el mes de *abril* presente informe No 4 correspondiente y diligencie Herramientas pedagógicas. -En el mes *mayo* presente informe No 5 correspondiente y diligencie Herramientas pedagógicas. -En el mes de *junio* se realiza informe de actividades correspondiente al mes de junio de 2022. Se realiza informe ejecutivo solicitado por líderes de la Dirección de Bienestar Estudiantil. La señora rectora solicito un informe de gestión y ejecución contractual, el cual le fue remitido a principio del mes de junio. -En el mes de *julio* se realiza informe de actividades correspondiente al mes de julio de 2022. Se hizo actualización de Bienes y rentas.	Carpetas de evidencias en share point Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto.

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	-En el mes de *agosto* se realiza informe de actividades correspondiente al mes de agosto de 2022. Se realiza informe final del presente contrato.	
10. Asistir y participar en las reuniones y mesas de trabajo a las que sea convocado (a) y/o formar parte de los comités de evaluación cuando le sea asignado.	-Durante los meses de ejecución contractual no requirieron de mi servicio para desarrollar actividades para esta obligación.	N/A
11. Seguir los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y de Protección Social, así como de las autoridades competentes para el manejo, la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19, así como consultar y poner en práctica los protocolos establecidos por la Entidad en la prevención del COVID-19.	-En el mes de *enero* se reitera la importancia de seguir avanzando en el cumplimiento del protocolo de Bioseguridad institucional para las actividades presenciales. Además, se promueven jornadas de vacunación de forma virtual, llevadas a cabo en diferentes puntos de la ciudad capital, para que toda la comunidad Manuelista complete sus esquemas de vacunación y pueda reducir los riesgos de infectarse y padecer enfermedad grave ocasionada por SarsCoV 2 (Covid 19). -En el mes de *febrero* se reitera la importancia de seguir avanzando en la actualización y cumplimiento del protocolo de Bioseguridad institucional para las actividades presenciales. Además, se promueven jornadas de vacunación de forma virtual, llevadas a cabo en diferentes puntos de la ciudad capital, especialmente la gran jornada de vacunación distrital,	Carpetas de evidencias en share point Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto.

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	llevada a cabo en los Colegios oficiales de Bogotá IED, en donde se resalta mi apoyo en la localidad de Teusaquillo en el Colegio Técnico Palermo IED para que toda la comunidad Manuelista complete sus esquemas de vacunación y pueda reducir los riesgos de infectarse y padecer enfermedad grave ocasionada por SarsCoV 2 (Covid 19). -En el mes de *marzo* se reitera la importancia de seguir avanzando en la actualización y cumplimiento del protocolo de Bioseguridad institucional para las actividades presenciales. Además, se promueven jornadas de vacunación de forma virtual, llevadas a cabo en diferentes puntos de la ciudad capital para que toda la comunidad Manuelista complete sus esquemas de vacunación y pueda reducir los riesgos de infectarse y padecer enfermedad grave ocasionada por SarsCoV 2 (Covid 19). Se da continuidad a la implementación y cumplimiento de los protocolos de Bioseguridad institucionales, según la normativa descrita por el Ministerio de salud y protección social. -En el mes de *abril,* se reitera la importancia de seguir avanzando en la actualización y cumplimiento del protocolo de Bioseguridad institucional para las actividades presenciales. Además, se promueven jornadas de vacunación de forma virtual, llevadas a cabo en diferentes puntos de la ciudad capital para que toda la comunidad Manuelista complete sus	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	esquemas de vacunación y pueda reducir los riesgos de infectarse y padecer enfermedad grave ocasionada por SarsCoV 2 (Covid 19). -En el mes *mayo,* se reitera la importancia de seguir avanzando en la actualización y cumplimiento del protocolo de Bioseguridad institucional para las actividades presenciales. Además, se promueven jornadas de vacunación de forma virtual, llevadas a cabo en diferentes puntos de la ciudad capital para que toda la comunidad Manuelista complete sus esquemas de vacunación y pueda reducir los riesgos de infectarse y padecer enfermedad grave ocasionada por SarsCoV 2 (Covid 19). -En el mes de *junio* se reitera la importancia de seguir avanzando en la actualización y cumplimiento del protocolo de Bioseguridad institucional para las actividades presenciales. Además, se promueven jornadas de vacunación de forma virtual, llevadas a cabo en diferentes puntos de la ciudad capital para que toda la comunidad Manuelista complete sus esquemas de vacunación y pueda reducir los riesgos de infectarse y padecer enfermedad grave ocasionada por SarsCoV 2 (Covid 19) u otras enfermedades inmunoprevenibles. -En el mes de *julio* se reitera la importancia de seguir avanzando en la actualización y cumplimiento del protocolo de Bioseguridad institucional para las actividades presenciales. Además, se	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	promueven jornadas de vacunación de forma virtual, llevadas a cabo en diferentes puntos de la ciudad capital para que toda la comunidad Manuelista complete sus esquemas de vacunación y pueda reducir los riesgos de infectarse y padecer enfermedad grave ocasionada por SarsCoV 2 (Covid 19), aun mas en el quinto pico de Covid- 19 que atravesamos en la actualidad, ocasionado por las subvariantes de la variante Ómicron BA-4 y BA-5, la vacunación también es fundamental para mitigar otras enfermedades inmunoprevenibles, por eso es de importancia vital tener el esquema de vacunación PAI actualizado. Divulgación de información descrita en el Boletín 358 del Ministerio de salud y protección social. Realizo lectura de la resolución 1238 del Ministerio de salud y protección social, la cual establece que se deben fortalecer las medidas de Bioseguridad y regresa la obligatoriedad del tapabocas en espacios cerrados en todo el territorio nacional, se realiza pieza informativa sobre la actual norma, dicha pieza se elabora en conjunto con la compañera y promotora de bienestar estudiantil de la Subred Norte. -En el mes de *agosto* se reitera la importancia de seguir avanzando en la actualización y cumplimiento del protocolo de Bioseguridad institucional para las actividades presenciales. Además, se promueven jornadas de vacunación de forma virtual, llevadas a cabo en diferentes puntos de la ciudad capital para que toda la comunidad Manuelista complete sus	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	esquemas de vacunación y pueda reducir los riesgos de infectarse y padecer enfermedad grave ocasionada por SarsCoV 2 (Covid-19), aún más en el quinto pico de Covid- 19 que atravesamos en la actualidad, ocasionado por las subvariantes de la variante Ómicron BA-4 y BA-5, la vacunación también es fundamental para mitigar otras enfermedades inmunoprevenibles, por eso es de vital importancia tener el esquema de vacunación PAI actualizado. Compartí en medios virtuales de la comunidad educativa Manuelista un artículo científico de la Revista ACTIVA, llamado *¿Qué aprendimos del COVID?*, texto elaborado por el Dr. Diego Ortiz, especialista en medicina familiar, considere apropiado compartir esta información, ya que concuerdo con lo allí descrito y por coincidencia mi servicio en la IED Colegio Manuela Beltrán, con respecto a este tema va muy afianzado al cuidado de la naturaleza, a considerarnos parte de la tierra, que los anteriores aspectos en mención sean un pilar para gestar más entornos cuidadores y por medio de hábitos de vida saludables lograr ser más resilientes, es una necesidad aprender a coexistir para evolucionar como especie y poder enfrentarnos a los retos que se nos presentan como humanidad.	

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ITEM	**PERÍODO PAGO**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR APORTADO**	**ENTIDAD**
SALUD	01/2022 02/2022 03/2022 04/2022 05/2022 06/2022 07/2022 08/2022	15/02/2022 11/03/2022 19/04/2022 23/05/2022 08/06/2022 12/07/2022 19/08/2022 29/08/2022	$20900 $125000 $125000 $125000 $125000 $125000 $125600 $125000	COMPENSAR EPS
PENSIÓN	01/2022 02/2022 03/2022 04/2022 05/2022 06/2022 07/2022 08/2022	15/02/2022 11/03/2022 19/04/2022 23/05/2022 08/06/2022 12/07/2022 19/08/2022 29/08/2022	$26700 $160000 $160000 $160000 $160000 $160000 $160800 $160000	COLFONDOS
ARL	01/2022 02/2022 03/2022 04/2022 05/2022 06/2022 07/2022 08/2022	15/02/2022 11/03/2022 19/04/2022 23/05/2022 08/06/2022 12/07/2022 19/08/2022 29/08/2022	$900 $5300 $5300 $5300 $5300 $5300 $5300 $5300	SURA

4. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA
Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que SI__NO **X** se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe.
5. INGRESO A ALMACEN
N/A
6. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde a las actividades ejecutadas dentro del periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago/ desembolso FINAL. A la fecha el porcentaje de ejecución es: 100%

Fecha de elaboración: 26/08/2022

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

LA DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

CERTIFICA:

Que, consultada la Base de Datos de los Inventarios de Bienes Muebles en servicio de la Secretaría de Educación del Distrito SAE-SAI, el señor(a):

WENDY NATALY BOSSA AGUILERA

Identificado(a) con número de identificación 1022995909, no registra ningún bien mueble a su cargo.

La presente certificación se expide a petición realizada mediante radicado I-2022-86032 del 19 de Agosto del 2022, teniendo en cuenta su situación, de:

TRASLADO LUGAR DE TRABAJO	☐	**RETIRO DE LA ENTIDAD**	☐
TERMINACION CPS	X	**OTRO**	☐

Se expide en Bogotá a los 23 días del mes de Agosto de 2022 y solo será válida para certificar la situación informada en la petición con el radicado anteriormente indicado.

Nota: Se aclara que, si su retiro es posterior a la fecha de expedición de este documento, usted deberá solicitar a la DDE una nueva certificación que avale el estado de su inventario al momento efectivo de su retiro.

LILIANA DIAZ POVEDA
Directora Dotaciones Escolares

Realizó: SPINTOP

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma mecánica que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la ley 527 de 1999.

JUAN DAVID BALAGUERA CARRASQUILLA

De: ANA JUDITH CUERVO RUBIO
Enviado el: jueves, 25 de agosto de 2022 1:32 p. m.
Para: ADRIANA PATRICIA BUITRAGO MORA; ADROJANA PRIETO SUAREZ; AMANDA LUCIA BURBANO ORTIZ; ANA ESPERANZA SARMIENTO QUITIAN; ANDREA GERALDINE AVILA ESCOBAR; ANGELA MARIA HURTADO SILVA; ANGELA SOFIA CARRILLO CHAPARRO; ANGERITH MORENO PEREZ; canosanchezangiepaola@gmail.com; BLANCA LILIANA OSORIO AREVALO; DANIELA PARDO MENDOZA; DEISY LEVY BORRAY RIVERA; DIANA MARCELA BONILLA FLORIDO; NATALY RODRIGUEZ AYALA; ELIANA AGUDELO GARCIA; ESTEFANIA OCAMPO PUENTES; GLORIA ALEJANDRA QUIJANO DUQUE; HANYI ASTRID FAJARDO ARDILA; PILAR HILARION HILARION; JAZMIN CORREDOR MARTINEZ; JENNY MARCELA PINTO MARTINEZ; JULIE MARIA CATALINA AMAYA MUNZA; KLENDY ALEJANDRA CHALA RODRIGUEZ; LAURA MARCELA GARCIA VELASQUEZ; LEIDY STEPFANY RAMIREZ DIAZ; LEIDY VIVIANA CHITIVA NOVOA; LEIDY VIVIANA SANTANA MENDIVELSO; LEIDY YOJANA GODOY BARBOSA; LILIANA MENDOZA JIMENEZ; LIZ CONSUELO MENDEZ BUITRAGO; LUZ DARY MERCHAN CELIS; LUZ MARIA DE LOS ANGELES REINA GARZON; LIDIA DAVILA PATINO; MARIA CAMILA PARRA LOPEZ; MARIA DEL CARMEN AVELLA AVELLA; MARIA PAULA PACHECO BARRERA; MARIA VIVIANA CAMPUZANO CORTEZ; MARLENY ASTRID ANGEL SEGURA; MONICA LILIANA MAHECHA MORA; NOHORA YADIRA MORENO MEDINA; NUBIA FAUSTINA RIVERA MONTENEGRO; ROSA LIBIA PEREZ VILLA; ADRIANA MARIA VIVAS URRUTIA; GINA PAOLA CASTELLANOS ANDRADE; SOR ANGEL PEREZ PEÑA; STEFANIA OTALORA TORRES; SULMA JASBLEIDY GALVIS HERNANDEZ; TATIANA NOCUA SILVA; VICTORIA ELIZABETH GOMEZ SANZ; ESNEDIS RADA ANGARITA; SILVIA PATRICIA LOPEZ JIMENEZ; WENDY DAYAAN CARREÑO NIETO; WENDY NATALY BOSSA AGUILERA; YENIFER TATIANA MARTINEZ LAVERDE; YISETH LORENA CABEZAS BASTIDAS; YISNEY ANDREA MARTINEZ GONZALEZ; YUDY ISABEL BLANCO CARDONA; YURI ALEJANDRA ROJAS JUNCO; ANDREA BIANITH MALO RODRIGUEZ
CC: JUAN DAVID BALAGUERA CARRASQUILLA; JORGE EDUARDO CORTES GACHA
Asunto: Paz y Salvo Gestión Documental DBE

Cordial saludo:

En respuesta al requerimiento, se expide paz y salvo de la Gestión Documental Dirección de Bienestar Estudiantil de las cincuenta y nueve (59) personas que se relacionan más adelante, en razón a que, revisado el repositorio de la plataforma Share Point, cada persona se realizó el cargue los documentos correspondientes a las evidencias mensuales de su contrato de prestación de servicios suscrito con la SED, de conformidad con los lineamientos técnicos establecidos al interior de la DBE.

NO.	NOMBRE	CEDULA	No CTO	FECHA DE TERMINACION
1	ADRIANA PATRICIA BUITRAGO	52731585	CO1.PCCNTR.3302623	23/08/2022
2	ADROJANA PRIETO SUAREZ	1012336295	CO1.PCCNTR.3396995	27/08/2022

3	AMANDA LUCIA BURBANO	1086754967	CO1.PCCNTR.3340441	23/08/2022
4	ANA ESPERANZA SARMIENDO QUITIAN	52098592	CO1.PCCNTR.3384462	30/08/2022
5	ANDREA GERALDINE AVILA ESCOBAR	1012449384	CO1.PCCNTR.3478322	30/08/2022
6	ANGELA MARIA HURTADO SILVA	52966338	CO1.PCCNTR.3346418	24/08/2022
7	ANGELA SOFIA CARRILLO CHAPARRO	52900352	CO1.PCCNTR.3401335	26/08/2022
8	ANGERITH MORENO PEREZ	52881327	CO1.PCCNTR.3385247	26/08/2022
9	ANGIE PAOLA CANO SANCHEZ	1023001636	CO1.PCCNTR.3307912	23/08/2022
10	BLANCA LILIANA OSORIO AREVALO	52807677	CO1.PCCNTR.3393838	26/08/2022
11	DANIELA PARDO MENDOZA	1023975841	CO1.PCCNTR.3394203	26/08/2022
12	DEISY LEVY BORRAY RIVERA	1010176372	CO1.PCCNTR.3385914	26/08/2022
13	DIANA MARCELA BONILLA FLORIDO	1033733016	CO1.PCCNTR.3347501	23/08/2022
14	NATHALY RODRIGUEZ AYALA	52529959	CO1.PCCNTR.3365642	24/08/2022
15	ELIANA AGUDELO GARCIA	1024489161	CO1.PCCNTR.3314452	23/08/2022
16	ESTEFANIA OCAMPO PUENTES	1144140191	CO1.PCCNTR.3346472	23/08/2022
17	GLORIA ALEJANDRA QUIJANO DUQUE	53168047	CO1.PCCNTR.3385284	26/08/2022
18	HANYI ASTRID FAJARDO	1022415637	CO1.PCCNTR.3384839	25/08/2022
19	PILAR HILARION HILARION	52290333	CO1.PCCNTR.3356456	24/08/2022
20	JAZMIN CORREDOR MARTINEZ	52289533	CO1.PCCNTR.3346923	25/08/2022
21	JENNY MARCELA PINTO MARTINEZ	1233507396	CO1.PCCNTR.3448016	27/08/2022
22	JULIE MARIA CATALINA AMAYA MUNZA	52955196	CO1.PCCNTR.3356709	24/08/2022
23	KLENDY ALEJANDRA CHALA RODRIGUEZ	1023942597	CO1.PCCNTR.3390424	26/08/2022
24	LAURA MARCELA GARCIA VELASQUEZ	1018426705	CO1.PCCNTR.3317376	24/08/2022
25	LEIDY ESTEPFANY RAMIREZ DIAZ	1023885158	CO1.PCCNTR.3318362	23/08/2022
26	LEIDY VIVIANA CHITIVA NOVOA	1012353100	CO1.PCCNTR.3343901	23/08/2022

27	LEIDY VIVIANA SANTANA MENDIVIELSO	53012069	CO1.PCCNTR.3344631	24/08/2022
28	LEIDY YOJANA GODOY BARBOSA	20391961	CO1.PCCNTR.3393239	26/08/2022
29	LILIANA MENDOZA JIMENEZ	1024469050	CO1.PCCNTR.3393906	26/08/2022
30	LIZ CONSUELO MENDEZ BUITRAGO	51737647	CO1.PCCNTR.3406848	26/08/2022
31	LUZ DARY MERCHAN CELIS	52733156	CO1.PCCNTR.3334922	23/08/2022
32	LUZ MARIA DE LOS ANGELES REINA GARZON	52185853	CO1.PCCNTR.3334630	23/08/2022
33	LIDIA DAVILA PATIÑO	51960759	CO1.PCCNTR.3418988	26/08/2022
34	MARIA CAMILA PARRA LOPEZ	1024597831	CO1.PCCNTR.3319341	23/08/2022
35	MARIA DEL CARMEN AVELLA AVELLA	51986107	CO1.PCCNTR.3317253	24/08/2022
36	MARIA PAULA PACHECO BARRERA	1013685384	CO1.PCCNTR.3318122	23/08/2022
37	MARIA VIVIANA CAMPUZANO CORTÉS	53004995	CO1.PCCNTR.3410025	26/08/2022
38	MARLENY ASTRID ANGEL SEGURA	52765055	CO1.PCCNTR.3417028	26/08/2022
39	MONICA LILIANA MAHECHA MORA	52727188	CO1.PCCNTR.3483171	30/08/2022
40	NOHORA YADIRA MORENO MEDINA	53071826	CO1.PCCNTR.3435202	27/08/2022
41	NUBIA FABUSTINA RIVERA MONTENEGRO	35513547	CO1.PCCNTR.3415417	26/08/2022
42	ROSA LIBIA PEREZ VILLA	51991478	CO1.PCCNTR.3336993	23/08/2022
43	ADRIANA MARIA VIVAS	52928957	CO1.PCCNTR.3357991	24/08/2022
44	GINA PAOLA CASTELLANOS	1016094089	CO1.PCCNTR.3386814	26/08/2022
45	SOR ANGEL PEREZ PEÑA	28191946	CO1.PCCNTR.3362449	24/08/2022
46	STEFANIA OTALORA TORRES	1033776977	CO1.PCCNTR.3354826	23/08/2022
47	SULMA JASBLEIDY GALVIS HERNANDEZ	1007399616	CO1.PCCNTR.3437022	27/08/2022
48	TATIANA NOCUA SILVA	1022995122	CO1.PCCNTR.3490210	30/08/2022

49	VICTORIA ELIZABETH GOMEZ	52819119	CO1.PCCNTR.3369856	25/08/2022
50	ESNEDIS RADA ANGARITA	51987616	CO1.PCCNTR.3336011	25/08/2022
51	SILVIA PATRICIA LOPEZ	52515467	CO1.PCCNTR.3385593	26/08/2022
52	WENDY DAYAAN CARREÑO NIETO	1033795137	CO1.PCCNTR.3337394	24/08/2022
53	WENDY NATALY BOSSA AGUILERA	1022995909	CO1.PCCNTR.3415893	26/08/2022
54	YENIFER TATIANA MARTINEZ LAVERDE	1000697665	CO1.PCCNTR.3360048	24/08/2022
55	YISETH LORENA CABEZAS BASTIDAS	1024509129	CO1.PCCNTR.3486465	30/08/2022
56	YISNEY ANDREA MARTINEZ GONZALEZ	1010193134	CO1.PCCNTR.3338039	24/08/2022
57	YUDY ISABEL BLANCO CARDONA	1012326602	CO1.PCCNTR.3347658	30/08/2022
58	YURI ALEJANDRA ROJAS JUNCO	1031172340	CO1.PCCNTR.3478770	30/08/2022
59	ANDREA BIANITH MALO RODRIGUEZ	1022422860	CO1.PCCNTR.3308566	23/07/2022

Lo anterior para los trámites del informe final al interior de la DBE con ocasión a la terminación de su contrato.

Ana Judith Cuervo Rubio

Contratista
Dirección de Bienestar Estudiantil
Subdirección de Acceso y Permanencia
Av. El Dorado No. 66 - 63
PBX: (+571) 324 1000
www.educacionbogota.edu.co

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.
_____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta

información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co